



Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Escuela de Psicología Clínica

***CONVIVENCIA POSITIVA EN EL COLEGIO PARTICULAR “LA
ASUNCIÓN”***

Trabajo de graduación previo a la obtención del título a: “Psicología Clínica”

Autores:

Juliana María Malo Quintanilla

María Paz Jara Alvarado

Directora:

Mg. Fernanda Coello Nieto

Cuenca-Ecuador

2019

Agradecimiento

Agradecemos a Dios por ser nuestra guía y acompañarnos en el transcurso de nuestra carrera universitaria. A la Mg. Fernanda Coello quien ha sido un apoyo incondicional y la guía esencial a lo largo de este camino, a Martha Cobos por darnos la oportunidad de ser parte de este proyecto que tiene como objetivo mejorar la sociedad en que vivimos; a nuestros compañeros y demás colaboradores quienes ayudaron a que este proyecto se haga realidad, y finalmente a todos nuestros profesores quienes a lo largo de la carrera han sido los mentores y nos han motivado día a día a ser mejores profesionales y especialmente, mejores personas.

Dedicatoria

Este logro va dedicado a mis padres Eduardo y María Elena, a mis hermanas Belén y Paula, quienes son pilares fundamentales en mi vida y han sido un apoyo incondicional a lo largo de mi carrera. Dedico mi trabajo a todas las personas valientes que están en la lucha continua contra alguna condición mental.

-Juliana Malo

El amar y sentirse amado, la paciencia y solidaridad, la honestidad, responsabilidad, el esfuerzo, la perseverancia y la vida misma; Esto es poco de todo lo que ustedes me han sabido dar, por esto y más les dedico este pequeño escalón de mi vida profesional, a ustedes Anita y Marcelo, mis mentores, amigos, consejeros y padres.

-María Paz Jara

Tabla de Contenidos

Agradecimiento	ii
Dedicatoria.....	iii
Resumen.....	vii
 Capítulo 1: Bases Teóricas	 1
1.1 Concepto de Violencia.....	1
1.2 Tipos de violencia:	2
1.2.1 Violencia de género:.....	2
1.2.2 Violencia escolar:	5
1.3 Orígenes e historia a través del tiempo:	7
1.4 Diferencias entre violencia y agresividad:.....	8
1.5 Teorías que explican la violencia:	9
1.5.1 La violencia como instinto:	9
1.5.2 La violencia como un aprendizaje social	12
1.5.3 Teoría Biológica:.....	14
1.6 Proyectos que trabajan en la prevención de violencia:	17
1.6.1 Resolución de conflictos en la escuela: Una herramienta para la cultura de paz y la convivencia.....	17
1.6.2 El tesoro de Pazita.	19
1.6.3 Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar en la comunidad Valenciana (Plan Previ).	20
1.6.4 Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes.	20
 Capítulo 2: Guía de prevención de la violencia “Convivencia Positiva”	 23
2.1 Resumen de la guía: Convivencia Positiva.....	23
2.2 Validación:	23
2.3 Concepto Violencia.....	24
2.4 Roles de la violencia:	26
2.4.1 Agresor:.....	26
2.4.2 Víctima:	27
2.4.3 Espectador:	29
2.5 Consecuencias:.....	30
2.6 Sensibilización:	31
2.6.1 Uso de videos ilustrativos:	32
2.6.2 Actividades para una sensibilización en adolescentes.....	32

2.7	La empatía	34
2.7.1	Para el desarrollo de la empatía en adolescentes, se proponen diferentes actividades:.....	36
2.7.2	Uso de videos ilustrativos:	39
2.8	Asertividad	40
2.8.1	Para el desarrollo del asertividad en adolescentes se proponen diferentes actividades:.....	41
2.9	Habilidades de Mediación y Negociación	48
2.9.1	Negociación.....	48
2.9.2	Mediación.....	48
2.9.3	Para el desarrollo de habilidades de mediación y negociación en los adolescentes, se proponen diferentes actividades:	49
2.10	Protocolos de actuación y rutas de protección para casos de violencia.	53
2.10.1	Video Explicativo:.....	54
2.10.2	Ruta y protocolo de actuación ante casos de violencia sexual detectada o cometida en la institucion educativa.	55
2.10.3	Ruta y protocolo de actuación frente ante casos de violencia institucional o intrafamiliar detectada o cometida dentro de la institucion educativa.	56
2.10.4	Ruta y protocolos de actuación frente a casos de violencia entre pares detectados o cometidos en la institución educativa.....	57
2.10.5	Ruta y Protocolo de actuación ante casos de violencia de estudiantes, madres y padres de familia y/o representantes legales hacia servidores de la institución educativa.....	58
3.	Capítulo 3: Análisis de Resultados.....	59
3.1	Resultados de la encuesta sobre la socialización.....	59
3.1.1	Resultados docentes:	59
3.1.2	Resultados representantes estudiantiles	64
3.2	Establecimiento de la línea base.....	69
Discusión		70
Conclusiones generales:		76
Recomendaciones		78
Bibliografía		79
Anexos		89
	Anexo 1: Informe del Departamento de consejería estudiantil de la Unidad Educativa Asunción, sobre los casos receptados en el periodo 2018-2019	89
	Anexo 2: Encuesta a docentes.....	94
	Anexo 3: Encuesta a estudiantes	95

Contenido de tablas:

Tabla 1: Características del perfil de un posible agresor	27
Tabla 2: Características del perfil de una posible víctima	28
Tabla 3: Pautas para el comportamiento oculto	42
Tabla 4: Pautas para el comportamiento oculto 2.....	43
Tabla 5: Pautas para el comportamiento 3	43
Tabla 6: Ejemplos de frases asertivas.....	45

Resumen.

En la actualidad los datos registrados por conductas violentas son alarmantes, los mismos que traen diversas consecuencias, por lo que se ve necesario la creación de proyectos para afrontar dicha problemática. El presente trabajo tiene como resultado una guía de prevención de violencia “Convivencia Positiva”, la cual está dirigida a estudiantes y profesorado de colegio. Se desarrolló mediante la revisión bibliográfica de proyectos homólogos. Esta guía contiene un sustento teórico sobre la temática, así como herramientas para promover una sensibilización, y compilación de técnicas que permiten desarrollar habilidades como empatía, asertividad, negociación/mediación y, por último, las rutas y protocolos de actuación frente a casos de violencia. Con el objetivo de validar la guía, se procedió con su socialización en la Unidad Educativa La Asunción a una muestra de 24 alumnos y 32 docentes. Mediante una encuesta, se evaluaron los resultados del impacto de la socialización, los mismos que fueron positivos.

ABSTRACT

The data recorded for violent behaviors today are alarming. These bring with them various consequences, so it is necessary to create projects to address this problem. This work aims to provide a guide to violence prevention named "Positive Coexistence" and addressed to students and teachers in high school. It was developed through the literature review of homologous projects. This guide contains a theoretical support on the subject, tools to promote awareness, the routes and protocols for action in cases of violence and a compilation of techniques that allow developing skills such as empathy, assertiveness, negotiation and mediation. To validate the guide, socialization was carried out in the Unidad Educativa La Asunción to a sample of 24 students and 32 teachers. The results of the impact of the socialization were evaluated through a survey, which were positive.



A handwritten signature in blue ink, likely belonging to Ing. Paúl Arpi, is positioned above the text "Translated by".

Translated by

Ing. Paúl Arpi

Capítulo 1: Bases Teóricas

1.1 Concepto de Violencia

“La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte” (Organización Mundial de la Salud, 2014).

Definir un concepto claro de violencia no es sencillo, ya que se habla de un tema complejo y multidisciplinario que obedece a factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales, culturales debido a que abarca el plano individual, familiar y social (Rubio Campos, Chávez Elorza, & Rodríguez Ramírez, 2016). Sin embargo, se podría definir como una práctica social mediante la cual está presente la clara intención de causar daño a la dignidad e integridad de la víctima. Es una forma de poder que adopta modalidades de expresión físicas o simbólicas y varía según la individuación o el contexto social de los sujetos, victimarios o víctimas (Zavaleta Betancourt, 2018).

Comúnmente, a la violencia se la asocia con el ejercicio de la agresividad, sin embargo, no es necesaria la presencia de la agresión, a esta se la llama violencia simbólica. Está conformada por elementos que funcionan como instrumentos del saber y el discurso, buscan imponer la justificación del poder y la dominación, dando como resultado la adquisición de una construcción de creencias acerca de cómo y por qué se presentan ciertos tipos de acciones por parte de la clase dominante sobre la dominada, la cual pierde su poder para construir propios símbolos (Rubio Campos, Chávez Elorza, & Rodríguez Ramírez, 2016).

La violencia puede ser clasificada dependiendo de la víctima y victimario, su naturaleza, la intención y relación entre sí. Se entiende por víctima a personas, grupos, comunidades o poblaciones incapaces de defenderse; victimarios son individuos, pandillas, grupos o multitudes que tiene por objetivo dominar a la víctima, y lo buscan mediante la transgresión de los derechos de los demás; la naturaleza de la violencia puede ser física, psicológica, sexual forzada o privación de la libertad; la intención de la violencia puede ser instrumental, es decir, un medio para lograr otros fines (sean políticos, económicos, religiosos y sociales, o bien emocional); la relación entre la víctima y el agresor puede ser social o intrafamiliar (Rubio Campos, Chávez Elorza, & Rodríguez Ramírez, 2016).

Otra manera de clasificar a la violencia es como directa, auto dirigida, interpersonal, estructural y cultural. Directa se refiere a la cual es evidente daños físicos, psicológicos o agresiones verbales de una persona a otra; auto dirigida, cuando la víctima y el victimario es el mismo, es decir en el caso de suicidio o autolesiones; interpersonal es el caso cuando la comete un individuo o un grupo de individuos contra otra persona; con violencia estructural se refiere a que no hay una persona concreta que efectúe el acto de violencia, sino que proviene de la estructura social; el tipo cultural es la suma total de todos los mitos, traumas y demás, que sirven para justificar la violencia directa y que legitiman la violencia desde el arte, la religión, el derecho, la ideología, la educación o medios de información (Rubio Campos, Chávez Elorza, & Rodríguez Ramírez, 2016).

1.2 Tipos de violencia:

1.2.1 Violencia de género:

La etiología de la violencia contra la mujer es una cuestión cultural, por esa razón su calificativo “género”, no es un asunto que esté relacionado con el ámbito donde se produce la misma, sino a las personas a las que van dirigidas, es decir, las mujeres. El maltrato a las

mujeres, no es circunstancial, causal, accidental, ni neutra sino instrumental (Yugueros, 2014). La violencia de género se ha relacionado con la violencia física, sin embargo, engloba el maltrato psicológico, sexual, censura social, y privación de libertad, la mayoría de víctimas suelen pasar desapercibidos, sin embargo, es una problemática muy común (Calvo,y Camacho, 2014).

Estas conductas violentas incluyen cuatro aspectos (Calvo y Camacho, 2014):

- Control sobre la movilidad de las víctimas o la restricción del acceso a la información, es común impedirle estudiar o trabajar, controlar su economía, el aislamiento de su familia u otras relaciones sociales.
- Relaciones sexuales sin consentimiento o forzadas.
- Maltrato psicológico, como la desvalorización, intimidación, desprecio y la humillación, éste puede ser en público o privado.
- Los actos netamente físicos de agresión.

En el ámbito de pareja, la violencia de género es la forma más común, puede consistir en el uso intencional y premeditado de la fuerza que tiene como objetivo, hacer daño físico; la violencia psicológica que busca controlar, aislar y humillar a la víctima mediante la manipulación emocional o la agresión verbal; la violencia económica tiene como objetivo negar el acceso a los recursos básicos; y por último está la violencia sexual, la cual se refiere a la conducta donde se le fuerza a la mujer a participar en un acto sexual, sin su consentimiento o realizarlo con una mujer incapacitada, así como también cuando se encuentra bajo los efectos de sustancias (Yugueros, 2014).

Los mitos y estereotipos culturales, permiten que la violencia de género se immortalice, normalice y se transmita de generación en generación ya que poseen una serie de características que hace que se inserten en la sociedad de forma oculta, proponen modelos y marcan patrones

de actuación; es decir ahorran el esfuerzo de analizar, reflexionar y evaluar críticamente los hechos antes de emitir un pensamiento, ideología o simplemente una acción, por lo que permiten resolver una situación de forma rápida y automática, pero no acorde a la verdad. Son difíciles de desmentir ya que están generalizados, forman parte de opiniones sociales y debido a que contienen gran carga emotiva como miedo, culpa y odio. Influye en profesionales, amistades, familiares, vecindario, en los hombres violentos y en las propias mujeres en situación de maltrato, que se juzgan a sí mismas de acuerdo a esos mitos y creencias. Como consecuencia de ellos, las mujeres víctimas se sienten culpables, dudan de sí mismas, con lo que se dificulta que se percaten de lo que les está sucediendo, con el objetivo de pedir ayuda (Yugueros, 2014).

La magnitud de la violencia contra las mujeres difiere entre los distintos grupos étnico culturales; es mayor entre las mujeres indígenas y afrodescendientes; por otro lado, en las mujeres blancas se presentan en menor medida. Las razones de estas diferencias se explicarían, porque las mujeres que se identifican como blancas por lo general son de los estratos socioeconómicos más altos, con un mayor acceso a la educación, información, recursos simbólicos y materiales, es decir, tienen mejores oportunidades para desarrollar sus capacidades y su valoración personal, para empoderarse y asegurarse como ciudadanas con derechos. Por otro lado, los pueblos donde es más común el uso de la violencia son aquellos donde las mujeres sufren constantemente una fuerte discriminación social y económica, es decir no poseen recursos para defenderse (Quintana, y otros, 2014).

1.2.2 Violencia escolar:

El acoso escolar es definido como una forma específica de violencia entre iguales, continuada y prolongado en el tiempo. Es una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder o fuerzas, en el que uno o varios agresores con mayor poder e intencionalidad de causar dolor tienen sometido con violencia a otro compañero de colegio, que llega a ser la víctima, la misma es más débil e incapaz de defenderse, no existe intención de provocar por parte del mismo; por lo que no toda confrontación, pelea o insulto es acoso escolar (Ministerio de Educación, World Vision, UNICEF, 2015).

La violencia escolar, abarca varios tipos de actos violentos ya sean verbales, físicos, contra objetos, cibernéticos, sociales o psicológicos e incluyen acoso, intimidación, aislamiento social, maltrato y agresión. La violencia en el ámbito académico no corresponde a un evento aislado sino más bien a un patrón de comportamiento (Ministerio de Educación, World Vision, UNICEF, 2015). Con respecto a los contenidos, éstos pueden ser racistas, sexuales u homófobos (Armero, Bernardino, y Bonet, 2011).

La práctica del acoso escolar es grupal, puesto que se produce en medio de la interacción y convivencia entre estudiantes, quienes participan de manera directa o indirecta sea como víctimas, agresores u observadores (Ministerio de Educación, World Vision, UNICEF, 2015).

La víctima no suele ser popular, es habitualmente tímido, introvertido, tiene escasa habilidad social, con una personalidad débil o algún rasgo físico diferente a lo esperado por la sociedad, hacia el cual pueden ir dirigidas las burlas. Los padres sobreprotectores también influyen debido a que generan niños dependientes y apegados, lo que ocasiona que sean más vulnerables (Armero, Bernardino, y Bonet, 2011).

El victimario puede ser el líder del grupo, no por su carisma sino por su fortaleza o su capacidad de imponer. Por lo general no es buen estudiante, puede presentar rasgos del

trastorno de déficit de atención con impulsividad, lo que causa la poca conciencia sobre las consecuencias de sus actos. Suelen actuar de manera impulsiva y resuelven mal los conflictos, muchas veces descargan sus frustraciones con el débil del grupo de forma inapropiada, ya que carecen de empatía y sentimiento de culpabilidad. No se debe olvidar que muchas veces el acosador proviene de hogares disfuncionales, por lo que repite patrones conductuales aprendidos en casa (Armero, Bernardino, y Bonet, 2011).

Los espectadores pueden tener cualquier característica. Pueden ser excelentes estudiantes que de alguna manera terminan interiorizando errores de atribución hacia la víctima ("se lo merece") o temen acabar ellos siendo las víctimas, perdiendo popularidad al defenderle. En los colegios se da el fenómeno de contagio social, que actúa en los grupos e influye en todos, especialmente a los que no tienen capacidad de formar su propio criterio, son inseguros, dependientes, por lo que se dejan influenciar por el agresor y terminan convenciéndose que no está mal lo que observan. Si la conducta violenta no es censurada y tiene varias personas que perciben la misma sin reportar a algún superior o iniciar algún acto que tenga como objetivo terminar la situación violenta, ésta se verá reforzada. Los espectadores son clave en la dinámica de la violencia, ya que es a ellos a quien el acosador quiere mostrar su poder; con su silencio permiten la perpetuación del ejercicio de la violencia, apoyando al agresor (Armero, Bernardino, y Bonet, 2011).

Como consecuencia del acoso escolar, la víctima puede presentar un rango amplio de problemas generalmente relacionados a los trastornos de ansiedad: fobia escolar o social, crisis de angustia, trastornos de apetito y de sueño, sensación de indefensión, baja autoestima, retraimiento social y cuadros depresivos, llegando algunos a ideación suicida o en casos extremos, a cometerlo. Es común las somatizaciones y el decaimiento del rendimiento escolar (Armero, Bernardino, y Bonet, 2011).

El origen de la escuela como Institución junto con su evolución ha estado y está transformándose a la par de las sociedades. La educación de los menores recaía fundamentalmente en las familias, y sólo en casos excepcionales algunos menores podían asistir a los centros educativos. Con el paso de los años, esta situación ha cambiado de manera progresiva (Álvarez, 2015). Las escuelas han ido acogiendo a todos los individuos, hombres y mujeres, convirtiéndose como algo obligatorio en la gran mayoría de países. El desarrollo histórico de la sociedad ha originado momentos diferentes en el ámbito educativo, destacando en la actualidad la existencia de una sensibilidad social hacia aspectos relacionados con la convivencia escolar (Álvarez, 2015).

1.3 Orígenes e historia a través del tiempo:

Para tener una perspectiva más clara sobre la violencia, se debe hacer una revisión de algunos puntos sobre el ejercicio de la misma a lo largo de la historia. En la prehistoria, los grupos humanos establecieron una primera rivalidad, la cual se manifestó a través de la caza, la misma que fue la primera modalidad económica del hombre primitivo, y después de varios años dicha rivalidad se ejerció mediante la guerra (Jiménez, 2012). En la etapa neolítica, época que se caracteriza por el nacimiento de las sociedades agrarias, aparece claramente el ejercicio de la violencia ya que la humanidad se nos presenta con un modelo económico en el que los hombres trabajan como pastores, ganaderos y agricultores; esto originó enfrentamientos entre los humanos, la guerra aparece por peleas de territorios, ganados o sembríos. El descubrimiento de los metales contribuyó a la fabricación de armas, escudos, cascos y otros elementos que forman el equipamiento de los guerreros y los ejércitos (Vegas, 1999). La historia de Europa medieval y moderna temprana, muestran una sociedad empapada de sangre. Los guerreros medievales peleaban en las numerosas batallas con una sola estrategia y objetivo, el cual era asesinar al máximo número de opositores posible (Cook, 2011).

La religión juega un papel importante en el desarrollo de la violencia, pues incluye descripciones e imágenes gráficas de cómo los Santos eran torturados y mutilados, los cadáveres rotos, colgados o pudriéndose en jaulas de hierro donde el pecador era castigado y sentenciado a muerte por inanición, estas situaciones violentas eran comunes en la vida cotidiana de la época. Para el entretenimiento, se podía clavar un gato a un poste y tratar de matarlo a golpes, o ver a un prisionero político ser descuartizado, parcialmente estrangulado, desenterrado y castrado antes de ser decapitado (Cook, 2011).

1.4 Diferencias entre violencia y agresividad:

No existe una definición clara de violencia, ya que dicha concepción puede tener diferentes perspectivas y ser generalizada de manera distinta. La palabra Violencia se deriva del latín “violentus”, que significa “El intento de controlar o dominar a otra persona” Kaplan, (2006) en García, De la Rosa, y Castillo, (2011). De esta manera se podría decir que la violencia tiene su origen en una relación de poder sin equilibrio en donde la persona que se encuentra en un nivel de jerarquía superior busca mediante la coerción y fuerza someter a las distintas personas en menor nivel, para así obtener sus fines individuales. A diferencia de la agresión, la violencia está vinculada con un desequilibrio en el uso del poder (García, De la Rosa, y Castillo, 2011). De esta manera abarca conductas de carácter no adaptativo, determinadas por su ímpetu, intensidad, destrucción, perversión, así como una carencia de justificación y una carga ofensiva destinada contra los derechos e integridad del ser humano (Collado, 2013). La agresividad es innata, pero la naturaleza y la forma de expresión, depende del aprendizaje, facilitada por la socialización con los padres durante la niñez y por imitación y reforzamiento del entorno (Ríos y Quijano, 2015).

Desde la perspectiva filogenética y adaptativa, la agresividad es un patrón conductual innato en los seres humanos, el cual se activa en determinadas situaciones ambientales que se perciben como peligrosas y de riesgo, siendo la misma una característica natural no solo del hombre sino del reino animal (Ortega y Mora, 1997). Karl Lorenz y su teoría del instinto se basa en el supuesto de que los humanos y otros animales, son instintivamente agresivos, dicha agresividad adaptativa es de vital importancia para la selección natural y supervivencia de la especie (Jiménez, 2012). Por otro lado, Freud apoya la teoría de Lorenz, indica que el humano está dotado de una cantidad de energía dirigida hacia la agresividad (Chapi, 2012). Los patrones agresivos son naturales y de carácter adaptativo, siendo necesarios como un patrón de autoafirmación y defensa personal e incluyen los rasgos psicosociales del carácter, como la gesticulación, movimiento, mirada y la actitud intencionadamente amenazante. Prolongar desmedidamente una confrontación podría ser peligrosa, de esta manera el patrón heredado incluye las destrezas necesarias para resolver el conflicto de forma mutua y pactada, las capacidades superiores nos permiten realizar una negociación social efectiva sin acudir a la violencia (Ortega y Mora, 1997).

1.5 Teorías que explican la violencia:

1.5.1 La violencia como instinto:

De acuerdo a varias investigaciones sobre la conducta innata de los animales, los etólogos, concluyen que el instinto agresivo tiene como propósito la supervivencia. Charles Darwin en su obra *“El origen de las especies por medio de la selección natural”* (Darwin, 1859), argumenta que el ser humano atravesó una constante lucha instintiva por la vida. La teoría evolucionista de Darwin, indica que esta lucha, permitió la expansión genética de las especies, dejando sucumbir a los menos aptos, de esta manera se explica el constante enfrentamiento entre diferentes especies y grupos sociales (Darwin, 1859). Apoyando la teoría instintiva Freud,

en su publicación *“Más allá del principio del placer”*, denomina a Thanatos o instinto de la muerte como una pulsión con carga agresiva que puede direccionarse hacia uno mismo o el exterior. De esta manera el ser humano suele evitar su autodestrucción dirigiendo la agresividad hacia el entorno, finalmente en el *“Malestar de la cultura”*, Freud defiende que independientemente del carácter pulsional e instintivo de la agresividad, esta mantiene una relación con la cultura, la cual debe imponer reglas sociales, primando el principio de la realidad sobre el placer, es decir el superyó debe regir la conducta individual del ello. Freud cree que las pulsiones agresivas deben expresarse, ya que el reprimirlas pueden provocar un incremento de las tensiones y producir malestar, la sociedad permite canalizar las pulsiones agresivas, transformándolas en conductas socialmente aceptadas y útiles, por medio de una sublimación, como son los juegos de equipo y competencias (Palomero y Fernández, 2001). El padre del psicoanálisis, nos muestra que, en los últimos 5.000 años, la humanidad ha estado habituada a múltiples guerras, en las cuales se ha usado armas cada vez más poderosas. Esta trayectoria de conflictos bélicos, donde el más poderoso se impone al más débil, es el resultado de la violencia y la ambición de poder, generado por los instintos agresivos de la psique humana. Los psicoanalistas consideran al fenómeno social como un resultado final del hombre, motivado por su carga instintiva interna, es decir por sus deseos provenientes de apetencias salvajes primitivas. Anna Freud y Burlingham en el capítulo "Reacción frente a la destrucción", nos indican que la agresión y la violencia son características propias de los infantes, quienes no manifiestan consternación frente al horror de todos los actos violentos que una guerra implica, es decir, que el niño dotado de impulsos destructivos no siente consternación frente a una guerra, ya que tanto la agresividad como la violencia son innatas y forman parte de él. Pero la experiencia de una violencia bélica, no beneficia la represión de sus deseos de destrucción de todo aquello que lo fastidia o se encuentre interfiriendo en sus deseos:

De acuerdo a Freud y Burlingham (1948) citado en Falcón (2001) *"El niño lucha durante los primeros años de su vida contra el deseo de librarse de aquellos que lo molestan, lo decepcionan, o bien de quienes está celoso, o en una u otra forma hieren sus sentimientos infantiles, tiene que serle muy difícil luchar contra su propio deseo de exterminio, cuando diariamente se le ofrece el espectáculo de la sangre y de la muerte"*

Es decir que la pulsión destructiva es una manifestación primitiva, que con el tiempo gracias a la represión se desvanece, siendo la misma una prueba evolutiva del desarrollo humano (Falcón, 2001). El comportamiento social del hombre se somete a las leyes regidas por lo instintivo de origen filogenético, es decir el comportamiento del humano no se encuentra dictado únicamente por la razón o cultura. Según Lorenz los vínculos formados entre seres vivos como la amistad o amor solamente están presentes en animales de agresividad intraespecífica, entendiéndose a la misma como el instinto que lleva a luchar contra los integrantes de su misma especie, posicionándose como el más arduo y peligroso, ya que, si se tratara solamente de una reacción a determinadas condiciones externas, la situación de la humanidad no sería tan peligrosa como es en realidad (Albertos, 2012).

Tanto Nicolás Maquiavelo como Friedrich Nietzsche, exponen a la violencia como algo inherente al ser humano siendo la guerra una necesidad y un medio justificado para formar una república o principado (Cortés, 2001). Para los padres del socialismo científico, la violencia es el medio para transformar estructuras socioeconómicas tiranas de una sociedad no con el fin de destruir al hombre, siendo la violencia instintiva, útil y justificada para llegar a un fin de equidad social.

1.5.2 La violencia como un aprendizaje social

Diferentes teorías, rechazan al hombre como un ser con una carga innata de violencia instintiva, exponiendo a la agresividad como un fenómeno adquirido en el contexto social. A diferencia de Freud y Lorenz, los naturalistas sostienen que una de las particularidades del ser humano es su capacidad de aprendizaje, acomodación y maleabilidad; cualidades que a lo largo de la historia han permitido la evolución de la especie. Las primeras comunidades primitivas, nos demuestran como el hombre pudo prosperar mediante actividades como la recolección y caza, en las cuales se necesitaba una cooperación mutua y necesaria para la supervivencia, en la misma que actos agresivos hubiesen sido de inútil ayuda (Montoya, 2006). En el siglo XVIII, Rousseau expone la teoría que percibe al ser humano bueno por naturaleza; sin embargo, la influencia social a lo largo de la historia lo corrompe y se forja con una individualidad malvada a causa de las instituciones sociales. La cultura ha permitido según Rousseau una adherencia de sucesivas impurezas contaminando al hombre y volviéndolo perverso. Rousseau no predica la vuelta al hombre natural como un retroceso al estado primitivo, sin embargo, lo ve como un punto de referencia hacia el cual se vuelve toda consideración de tipo social y moral (Domingo, 2002). El psicólogo Alberto Bandura, de acuerdo con el filósofo francés, rechaza al comportamiento humano como genético o hereditario, según su teoría “*Aprendizaje vicario o social*” propone un aprendizaje basado en los refuerzos o castigos que observamos reciben los individuos de nuestro entorno, después de haber ejecutado determinada conducta. La violencia, entonces, es una de las consecuencias de los comportamientos aprendidos por imitación, y asimilación de los resultados observados en conductas ajenas (Guzmán, s.f.). Lo que Bandura propone es un aprendizaje experimental de los actos observados que difiere del aprendizaje activo ya que el vicario o social, se da mediante una observación al entorno. Es decir, se adquieren nuevos patrones comportamentales siguiendo los modelos vistos, con los que se identifica el aprendiz, sin necesidad de práctica.

El aprendizaje vicario se da de manera inmediata, a diferencia de otros modelos, no se requiere un proceso progresivo ni gradual. Los padres y educadores representan el modelo básico a imitar durante los primeros años de vida, en el crecimiento el modelo de aprendizaje varia, ya que llegada la adolescencia pueden ser los grupos de pares, amigos, compañeros de clase o cualquier individuo de la colectividad con la que el joven se sienta identificado y sea su modelo de enseñanza (Cabrera, 2010). Siguiendo los lineamientos de Bandura, Ashley Montagu, para quien la agresividad de los hombres no llega a ser una reacción sino una respuesta, ya que el hombre al nacer es poseedor de un sistema organizado con tendencias hacia el crecimiento y desarrollo de un ambiente comprensivo y cooperador (Montoya, 2006). para Montagu es un prejuicio el creer que el hombre es instintivo, ya que no existen pruebas en dicho argumento; sin embargo, hay basta evidencia que dicho comportamiento es aprendido, como cualquier otra conducta de carácter humana (Montagu, 1983). John Lewis, en su libro *“Hombre y evolución”*, señala la inexistencia de motivos para suponer que el hombre tenga impulsos instintivos, ya que según indica,

De acuerdo a Lewis (1968) citado de Montoya (2006) *“No existe testimonio antropológico alguno que corrobore esa concepción del hombre primitivo considerado como un ser esencialmente competitivo, el hombre, al contrario, ha sido siempre, por naturaleza, más cooperativo que agresivo”*.

Otro estudio Antropológico realizado por Helen Schwartzmann, sobre la antropología del juego, comprobó que los niños no se encuentran habituados con las palabras “ganar-perder”, ya que el juego para los menores implicaba una manera de contactarse con el mundo que los rodea, y el mismo es visto como una actividad divertida, llena de fantasía y carente de vencedores y vencidos. Esto nos indica que la competencia, al no ser parte del juego infantil, es un producto de la sociedad, donde se estimula la competitividad a diario (Montoya, 2006).

1.5.3 Teoría Biológica:

Huesmann (1988), plantea que no solo hay que tener presente los procesos cognitivos, si no las condiciones biológicas del ser humano (neurológicas y genéticas), que ponen en riesgo y aumentan las probabilidades de detonar en conductas violentas y agresivas (Contini, 2015). Los estudios actuales de acuerdo a la fisiopatología de la agresividad, plantean que en el ser humano los circuitos catecolaminérgicos, al igual que los andrógenos, estimulan la agresividad, mientras que los serotoninérgicos tienden a inhibirla Halsband y Barenbaum, 2008 en Contini (2015). Por otro lado, han concluido que existen regiones cerebrales específicas que intervienen en las conductas violentas.

La neuroquímica de la agresión implica al sistema serotoninérgico, ya que la serotonina (5-HT), es el neurotransmisor que está más relacionado con la agresividad, según el análisis en el líquido cefalorraquídeo de sujetos agresivos se encontró un menor nivel en la concentración de 5-HT, lo que indica que la actividad serotoninérgica se encuentra disminuida en las regiones próximas a los ventrículos cerebrales y cortex prefrontal, es decir a menor concentración de serotonina mayor agresividad existe, apoyando dicha tesis, estudios en animales, descubrieron que la administración de agonistas serotoninérgicos disminuye la frecuencia de conductas agresivas (Llévano, 2013).

Otro Sistema que se relaciona con las conductas agresivas es el Dopaminérgico, resultados de diversos estudios exponen que los niños con menores niveles de dopamina realizan con más frecuencia actos agresivos como la intimidación, expresión de ira y la crueldad, siguiendo el desarrollo de los mismos, los estudios mostraron que quienes presentaban mayor actividad del receptor de dopamina D2, tenían más comportamientos violentos tanto en su adolescencia como adultez, esto se debe a que el receptor de dopamina D2, influye en las conductas agresivas (Berja, 2019).

Por otro lado, las áreas cerebrales que intervienen en las conductas agresivas, como indica Guido Frank en su investigación mediante el análisis de una resonancia magnética a un grupo de adolescentes con conductas agresivas a quienes se les mostró diferentes imágenes de caras amenazantes, se descubre que la violencia reactiva es el resultado que se origina cuando un ser humano enfrenta una situación de amenaza, tensión o dificultad y es inexperto para confrontar dicho suceso de otra forma no violenta. Las reacciones de estos individuos son exageradas y con un bajo control de impulsos, debido a un aumento de actividad en la amígdala, dicha estructura cerebral está relacionada con el miedo y una reducción de actividad en el lóbulo frontal, la misma que está vinculada con la capacidad de raciocinio, toma de decisiones y autocontrol. El aumento de actividad en la amígdala indica que los participantes más agresivos sentían un mayor miedo cuando veían las caras amenazantes y tenían dificultades para controlar sus impulsos (Castro, 2007). En la misma línea Raine, de acuerdo a su estudio, indica que las personas con un comportamiento antisocial y un historial de violencia, presentaban su corteza prefrontal deteriorada estructural y funcionalmente, la misma que es más pequeña y menos activa, con lesiones en las regiones cerebrales relacionadas con la capacidad de juicio, como la corteza prefrontal dorsal, ventral, amígdala y el gyrus angular.

Las estructuras cerebrales, puede estar en gran medida condicionadas por la genética, pero también pueden contribuir a su desarrollo los abusos que sufra un individuo durante la infancia y la adolescencia. Un estudio, publicado en la revista “Molecular Psychiatry” relaciona las variantes de dos genes MAOA y CDH13 con la propensión a cometer crímenes violentos. Indican que el gen CDH13 favorece al desarrollo de las conexiones neuronales del cerebro y está asociado al Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), mientras que MAOA metaboliza la dopamina, la cual está vinculada con emociones fuertes como la violencia o el amor. La variante del gen MAOA cuya absorción de la dopamina es baja tiene como consecuencia una mayor tendencia a realizar actos arriesgados, por ende, su

comportamiento violento aumenta, por esta razón el consumo de sustancias psicotrópicas principalmente el alcohol, incrementa la probabilidad de desarrollar conductas de carácter delictivo, ya que para los autores el mismo contribuye a la liberación de dopamina en el cerebro, lo que influye a un comportamiento agresivo. Otro gen que influye en el comportamiento agresivo de los humanos, es el transportador de serotonina (5-HT), el mismo que posee dos alelos, el alelo más corto está relacionado con niveles bajos de 5-HTT, lo que ocasiona una disminución en la recaptación de serotonina, que produce una respuesta excesiva al estrés, lo cual denota en conductas agresivas y violentas (Berja, 2019).

Sin dejar de lado al sistema endócrino, estudios demuestran como las hormonas intervienen en las conductas agresivas, puesto que los andrógenos ocasionan irritabilidad sin importar el sexo, y a menor cantidad de dicha hormona existe una disminución en cuanto al comportamiento agresivo (Chapi, 2012).

1.6 Proyectos que trabajan en la prevención de violencia:

1.6.1 Resolución de conflictos en la escuela: Una herramienta para la cultura de paz y la convivencia.

Funes Laponi, propone un proyecto en el cual plantea la instauración de una convivencia pacífica en las Instituciones educativas, a través de una formación en habilidades sociales específicas como la mejora en comunicación, negociación y mediación, para la solución de conflictos, ya que la expresión pacífica de los mismos y maneras de canalizarlos permite construir consensos, y promueve una participación democrática sin violencia.

Para poder resolver un conflicto en primer lugar hay que conocerlo, y realizar un diagnóstico del mismo sin sesgo alguno, por otra parte, hay que saber que la existencia de tal no es necesariamente algo negativo, como se suele asociar a primera instancia, ya que un conflicto si bien es una situación incómoda y molesta, la misma nos trae un aprendizaje puesto que nos permite afrontar distintos problemas cotidianos y entrenarnos en la solución de los mismos, ya que la vida real no es más que un enfrentamiento a múltiples obstáculos que vienen en el camino.

Son diversas las estrategias que se proponen en el proyecto mencionado para la adecuada resolución de conflictos, las cuales permitirán a los estudiantes una convivencia pacífica y una educación para la paz. Funes Laponi (2013) menciona la importancia de conocer el entorno, ya que al comprender el mismo, nos permite saber cómo desarrollar las estrategias planteadas, una de estas es El *“Método PIGEP de autocontrol y toma de decisiones ante situaciones conflictivas”* el mismo que permitirá resolver de manera eficaz los diversos conflictos de la vida, por otro lado, como pilar fundamental propone la importancia del desarrollo de una buena comunicación “La escucha activa”, es decir aprender a expresar y comprender de manera empática al otro, y a su vez el poder expresarse de manera asertiva, en un modo no acusatorio,

utilizando los “mensajes en yo”. La comunicación asertiva consiste en responder de manera adecuada impidiendo, una vulneración a los derechos individuales como supone la respuesta “pasiva” o viceversa tener una actitud desafiante y violenta que sería una respuesta “agresiva”. Menciona que es necesario para emplear una buena comunicación, el empezar a “limpiar”, es decir sacar los elementos “contaminantes”. Utilizando normas de comunicación que les permitan a todos los estudiantes ser escuchados impidiendo estilos que ofendan a las personas o deterioren las relaciones entre éstas. Es importante realizar un Feedback, brindando apoyo y estímulo a modos de comportamiento positivos, censurando los inadecuados, intentando siempre comprender al otro. Otro punto para una comunicación eficaz es el poder disentir y consensuar. Muchas veces las diferencias individuales existentes son causantes de conflictos; sin embargo, si esta diversidad entre compañeros fuera vista como un valor, sería una oportunidad de enriquecimiento personal compartiendo diferentes creencias y pensamientos (Funes, 2013).

Otra de las herramientas sociales que menciona es la negociación, la cual permite llegar a un consenso mutuo con la otra parte, respetando las diferencias, necesidades y peticiones de cada lado. Existen diversos tipos de negociación: La Negociación competitiva, en la cual existe un mayor grado de interés individual más que por el prójimo, lo que lleva a un conflicto de rivalidad buscando encontrar un ganador y perdedor; Pacto o capitulación, en este tipo de negociación existe un alto interés por lo que se negocia y un menor interés por las partes implicadas; la negociación cooperativa, en ésta existe un interés alto por el otro, por último la conducción constructiva del conflicto, es la supervivencia de las relaciones, ya que la resolución es una ganancia en ambas partes, luchando mutuamente contra el problema y lleva a acuerdos del tipo ganar-ganar, es este estilo de negociación que los alumnos deben trabajar. Es importante la existencia de la mediación y sus pacificadores, en caso de que el conflicto no se pueda resolver de una manera adecuada, los mediadores o pacificadores son personas que

realizan una negociación colaborativa, es decir una tercera persona ya sea estudiante, maestro o representantes de familia que ayudan a las partes en conflicto a que encuentren una solución mediante una correcta comunicación (Funes, 2013).

1.6.2 El tesoro de Pazita.

El ministerio de educación conjuntamente con UNICEF Ecuador, crean el “*Tesoro de Pazita*”, una compilación de juegos y actividades para la prevención de la violencia, con el objetivo de lograr una educación para la paz.

El proyecto pazita busca mediante el juego, que los niños aprendan a vivir y ensayar su forma de actuar en el mundo, ya que el juego al representar situaciones de la vida cotidiana y real, es una manera de canalizar conflictos internos ante acontecimientos desagradables como medio, para disminuir la ansiedad, por otro lado, le permite al niño resolver y afrontar sus emociones y a controlar sus impulsos. De acuerdo a Lebrero (1998) citado en (Maeso, 2017) cuando los niños pueden representar a manera de símbolos aquello que ocasiona conflictos emocionales, logran superarlo. Los juegos compilados, se desarrollan con empatía y asertividad; logrando que los niños sean proactivos al buscar la máxima participación en las dinámicas. Cabe recalcar que todos estos los elementos fundamentales en dicha metodología, se basa en el conocimiento de las experiencias, desarrollo y aprendizaje en grupo. Los ejes de actuación presentes en el proyecto “*Tesoro de Pazita*” son: Cultura de paz, derechos humanos, solidaridad y cooperación, comunicación, asertividad y empatía, resolución de conflictos y pensamiento lateral, e Inteligencia emocional, resiliencia y manejo de emociones (Maeso, 2017).

1.6.3 Prevención de la violencia y promoción de la convivencia escolar en la comunidad Valenciana (Plan Previ).

Vicente Félix, Manuel Soriano, Carmen Godoy e Ismael Martínez (2008) proponen un plan para prevenir la violencia, y aumentar las respuestas prosociales hacia los conflictos, ellos expresan que las escuelas si bien se prestan para que sucedan actos violentos, también existe la posibilidad de que brinden oportunidades para que los alumnos se abastezcan de herramientas de seguridad personal, consolidación de habilidades académicas, sociales y un desarrollo de interrelaciones con un aprendizaje de solución afectiva y no violenta frente a los conflictos.

El Plan PREVI, intenta modificar el clima escolar, expresando claramente que la violencia es inaceptable, es decir una política institucional de cero tolerancias, por otra parte, el reconocimiento de la responsabilidad individual que tiene cada miembro frente a la violencia escolar, de esta manera se intenta incluir a todos los miembros de la institución.

El plan Previ, contiene tres bloques de medidas direccionadas hacia el sistema educacional, a la población en riesgo y a la sociedad en general. En cuanto al Sistema educativo, las medidas generales son: la realización de un protocolo e intervención, registro central de incidencias, recomendaciones padres y madres, materiales y talleres, formación del profesorado, planes de convivencia, premios a la armonía escolar, un servicio de atención psicológica externa a miembros de la institución educativa, y un plan integrador.

1.6.4 Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes.

En la presente guía *“Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes”* (UNESCO , 2014) se examinan diversas formas de violencia que se desarrollan en la escuela y se formulan sugerencias prácticas para que los docentes sepan que acciones tomar. Se proponen diez esferas de acción, con ejemplos que los maestros pueden adoptar para afrontar y prevenir la violencia (UNESCO , 2014).

1. Elaborar un plan de acción integral y holístico, que incluya a toda la comunidad educativa, en el cual se llegue a un acuerdo en el cual el hostigamiento, acoso, y la intolerancia sean inaceptables dentro de la institución.
2. Lograr que todos los estudiantes se involucren, es decir integrarles y compartir información acerca de sus derechos humanos, mediante historias, debates, role playing etc. para que así los mismos puedan aplicar y hacer valer sus derechos dentro del plantel educativo.
3. Utilizar técnicas y métodos de disciplina constructiva en el aula, como por ejemplo el planteamiento de reglas claras y concisas en modo positivo que refuercen comportamientos adecuados. Dichas medidas no deben imponer castigos, ya que son maneras constructivas, que fomentan el aprendizaje.
4. Ser activos y eficaces. Para lograr lo mencionado se propone que todos los estudiantes y maestros definan lo que es acoso, incluyendo las diferentes formas del mismo, para que así las sanciones aplicadas sean justas y de mutuo acuerdo con el alumnado. Por otro lado, se debe promover que los diferentes miembros de la institución, brinden ayuda a la víctima para que salga de su rol y deje de ser victimizada. Los espectadores de situaciones violentas, deben estar conscientes de su rol y ayudar a la víctima, la institución debe proteger a las personas quienes brinden ayuda. Para promover dichas acciones se debe entrenar en habilidades como la negociación y mediación a toda la población educativa.
5. Fomentar la capacidad de adaptación de los estudiantes para que así puede afrontar los retos de la vida real de manera eficaz, lo cual disminuye las probabilidades del desarrollo de conductas violentas.

6. Ser un modelo de conducta positiva, denunciando la violencia de género, para lo cual se ve necesario el conocimiento acerca de la misma para así poder detectar y saber cuándo está sucediendo, sin caer en el error de minimizarla o normalizarla, dejando atrás estereotipos y expectativas de rol.
7. Desarrollar mecanismo que promuevan la seguridad escolar, como la elaboración de un código de convivencia basado en los derechos humanos, de esta manera poder evitar el abuso de poder y las conductas violentas dentro del plantel educativo.
8. Brindar espacios seguros y acogedores, realizar un mapeo de la institución y analizar las zonas seguras y peligrosas que por ejemplo no tengan una buena iluminación y se encuentren desoladas, en las que se pueda facilitar conductas violentas, por ende, sería recomendado poner énfasis en dichas zonas y brindar protección a las mismas.
9. Entrenar a los alumnos en habilidades sociales como la resolución de conflictos con un enfoque de derechos y educación para la paz, para que se puedan prevenir conductas violentas.
10. Reconocer actos violentos y discriminatorios contra los estudiantes discapacitados y los procedentes de comunidades indígenas o minoritarios y otras comunidades marginales. Se debe recalcar siempre a todos los alumnos y personal docente que todos son diferentes pero que eso los hace únicos, y por ende deben de ser tratados de igual manera ya que poseen los mismos derechos

(United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2014).

Capítulo 2:

Guía de prevención de la violencia “Convivencia Positiva”

2.1 Resumen de la guía: Convivencia Positiva

El presente manual de prevención para conductas violentas está dirigido hacia adolescentes de 12 a 17 años, el mismo presenta una síntesis teórica sobre los conceptos básicos de violencia y agresividad que permitan un mayor entendimiento y concientización sobre el tema. Como segundo punto se encuentran actividades dirigidas hacia la sensibilización sobre dicha problemática social que permita una movilización emocional sobre el tema para así involucrar a toda la comunidad educativa en la prevención del mismo. Seguidamente se encuentra una compilación de varias técnicas y dinámicas para el entrenamiento en diferentes habilidades sociales, como la empatía, asertividad, mediación y negociación, las mismas que pueden ser usadas como herramientas para la prevención hacia posibles comportamientos violentos y promover una convivencia positiva. Por último, el manual contiene las rutas y protocolos de acción propuestas por el Ministerio de Educación en casos de violencia que estén fuera del alcance Institucional.

2.2 Validación:

Para la validación de la presente guía, se socializó la misma en el Colegio particular La Asunción de la ciudad de Cuenca, con una muestra de 24 estudiantes y 32 docentes. La misma tuvo un impacto positivo, las técnicas aplicadas se adaptaron a la población para así lograr los objetivos esperados. Las dinámicas permitieron que los participantes se movilicen en la temática y se involucren en la prevención de la misma.

2.3 Concepto Violencia

“Las semillas de la violencia que el aire lleva y que germinan en donde caen, por ejemplo en la escuela, proceden de plantas distintas: la situación económica, el desgarramiento del tejido social, la claudicación de los adultos (madres angustiadas y padres dimisionarios, tráfugas o ausentes), las tensiones de una sociedad competitiva (bulímica, acumuladora de bienes exclusivamente materiales), niños tiranos incapaces de controlar sus impulsos, etc”. (Castells, 2007:22)

La adolescencia es un período de transición en la cual se pasa de un estado de niño a adulto joven, en dicho proceso se va desarrollando la individualización de cada persona, es decir la consolidación de su personalidad, de modo que el adolescente experimenta varios retos como la solidificación de su imagen corporal, el alcance de una independencia social, establecimiento de su identidad y el desarrollo y asunción de un sistema de valores (Peñaherrera, 1998). Por ende, es importante que los adolescentes desarrollen estrategias que les permitan afrontar dichos cambios que pueden ocasionar estrés en sus vidas y detonar en conductas antisociales como la violencia (Arias Gallegos, 2013).

Es difícil llegar a un consenso sobre el significado de violencia ya que abarca distintos puntos de vista que difieren según la cultura, ética y moral de cada individuo y sociedad.

La palabra violencia se deriva del latín “violentus” que significa el intento de controlar o dominar a otra persona” (Kaplan, 2006). Es decir, se considera una acción, en la cual, de forma deliberada, aprendida o imitada, causan o amenazan un malestar físico, psicológico a los individuos o una colectividad. Según la OMS:

"La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable

que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte" (Organización mundial de la salud, 2012).

La violencia no se pretende justificar como algo natural, ya que los seres humanos no son violentos por naturaleza, por lo que es necesario diferenciarla de la agresividad, la cual viene otorgada por herencia genética para la defensa contra amenazas externas como algo innato del humano, es decir un instinto primitivo que ha permitido la conservación de la especie, no tiene intencionalidad, se da de manera inherente como un acto de defensa, a diferencia de la violencia que ha sido provocada socialmente por las relaciones de dominación y subordinación entre seres humanos, basándose en un abuso de poder, mediante el empleo de la fuerza o superioridad con el objetivo de someter a otros, particularmente contra personas o grupos con menor poder, como son los niños, jóvenes y mujeres, la misma es dirigida e intencional (Cornelia i Canais & Llusent i Guillamet, 2014).

En la adolescencia, los actos violentos se dirigen en su mayoría hacia sus iguales, familiares o figuras de autoridad. Se debe diferenciar la violencia de la rebeldía adolescente, la cual es una etapa de transición en la que los niños están modificando sus roles en la sociedad (González, 2017).

2.4 Roles de la violencia:

2.4.1 Agresor:

“El verdadero agresor no siempre es visible. A veces se camufla en medio de un grupo. En otros casos aparece ante la mirada del profesor como amigo de la víctima, y la propia víctima llega a creerlo así” (Rodríguez, 2006: 142).

Agresor, también llamado victimario, es aquel que realiza actos violentos y perversos fuera de los códigos éticos y normativos en distintos grados, incluso puede ocasionar hasta la muerte, según Guerrero Tapia investigador de la Universidad de la UNAM, el victimario se ha vuelto perverso debido a que se encuentra inmerso en una sociedad en la cual está rodeado de actos violentos de manera diaria, y por lo general han sido o son víctima de violencia intrafamiliar o escolar (El Universal, 2014).

El perfil del victimario es variado, suele tener rasgos impulsivos, disruptivos y extrovertidos, no suelen intimidarse con facilidad, presentan escasa consciencia sobre sus actos, carecen de empatía y sentimientos de culpa, con una dificultad en el control de la ira e incapacidad para resolver conflictos de manera no violenta, tendiendo a identificarse con un modelo basado en el dominio y sumisión. Como antecedentes principales suelen ser los familiares, es decir una carencia afectiva y vínculo seguros con los mismos, dificultad para establecer normas, y el uso de métodos coercitivos autoritarios utilizando castigos físicos (Górriz Plumed, 2009).

Según Castell, el agresor es identificado por su ego, con un deseo de querer ser poderoso e importante para así impresionar, y ganar popularidad en su medio. El agresor suele buscar complicidad con otros y consigue la tolerancia de los adultos minimizando la intencionalidad de herir, mostrándose amable dando una buena imagen (Castells, 2007)

Tabla 1: Características del perfil de un posible agresor

Características del perfil de un posible agresor
• Indiferencia persistente o rechazo a seguir las reglas.
• Coacciones, amenazas, abuso de poder.
• Cuando el chico o chica hablan constantemente acerca de armas y violencia
• Obsesión con cosas, juegos con un contenido violento.
• Crueldad con las mascotas u otros animales.
• Rasgos impulsivos
• Apoyo y refuerza actos violentos que realizan otros.
• Está involucrado o interesado en las pandillas.

Citado de: (Viu, 2018)

2.4.2 Víctima:

Es aquella persona, que experimenta una agresión de cualquier carácter que conlleve una afección física o psicológica, vulnerando de esta manera a los derechos de la misma (El Universal, 2014). Para la víctima el hecho de ser objeto de abuso, puede ocasionar sentimientos de miedo, angustia y vergüenza no solo por el daño físico o psicológico si no por la humillación y daño moral, ya que se considera marginado, débil, y estúpido, por no poder defenderse de las agresiones externas, la víctima percibe la situación de abuso ocasionada por la debilidad propia de la misma e incapacidad de defenderse ante el victimario, ocasionando una devaluación en su autoestima y autoimagen, de esta manera son escasas las herramientas que le permitan salir de dicha situación (Ortega Ruíz, 2018).

El perfil común de una víctima suele ser de personas débiles, con escasas habilidades sociales (Conde Vélez & Ávila Fernandez, 2018). Por otro lado, está presente la timidez, sentimientos de inseguridad y baja autoestima con una red social limitada, suelen tener tendencias a la manifestación de problemas conductuales como la agresión reactiva y emocionales como tristeza e ira. Las personas que pertenecen a un grupo minoritario, con dificultades en el aprendizaje o expresión verbal son más proclives a ser agredidos (Górriz Plumed, 2009).

Tabla 2: Características del perfil de una posible víctima

Características del perfil de una posible víctima
• Suele verse a sí mismo como una víctima.
• Elabora dibujos o escritos con un contenido triste o violento.
• Labilidad emocional.
• Lleva su propio refrigerio o dinero.
• Presenta aislamiento de la familia y los amigos.
• Problemas de atención y concentración
• Moretones inexplicables o heridas.
• Cambios en los hábitos del sueño o alimentación.
• El resto de compañeros lo excluyen de actividades grupales.
• Provoca murmullos, mofa en los alumnos cuando ingresa a clases, o se para al frente a exponer cualquier trabajo o tarea.

Citado de: (Cooperativa.cl, 2011)

2.4.3 Espectador:

Son las personas, que observan o conocen con certeza la realización de un acto de violencia donde el victimario abusa de su poder causando malestar a la víctima. Está situación que sucede en el entorno del espectador provoca miedo, angustia en el mismo, pero el temor a llegar a ser objeto de violencia le impide implicarse y poner un alto a las injusticias del agresor; sin embargo, el silencio del espectador le ocasiona un sentimiento de miedo y culpa, ya que sabe que es inmoral lo que está sucediendo. De esta manera los actos violentos no solo afectan a los protagonistas del mismo, sino a todo el entorno que lo rodea (Ortega Ruíz, 2018).

- Espectador indiferente-culpabilizado, observa la agresión; pero considera que no es un asunto de su competencia porque a él no le toca. Puede incluso considerar injusta la agresión, sentirse afectado por lo que sucede; pero no interviene por temor a ser la próxima víctima.
- Espectador amoral, justifica la agresión porque considera que, en la vida, unos son más fuertes y otros débiles o porque la víctima lo provocó.
- Espectador pro-social, enfrenta activamente la situación, confrontando al victimario y/o solicitando ayuda de otros compañeros o docentes

Es importante mencionar que el espectador desempeña un papel muy importante en la intimidación, ya que al reírse o pasar por alto el maltrato contribuye a perpetuarlo o reforzarlo. Asimismo, su participación para solucionar el acoso es fundamental, ya que puede contener el abuso si evita aplaudir o bien apoyar a las víctimas si denuncia las agresiones. Una de las estrategias más efectivas de reducir la violencia es trabajar con el o los espectadores (Secretaría de Seguridad Pública México & Secretaria de educación pública de México, 2007)

2.5 Consecuencias:

“La violencia engendra violencia. Sabemos que los niños que sufren violencia tienden a considerar a la violencia como algo normal, incluso algo aceptable... Y tienen más probabilidades de perpetuar la violencia contra sus propios hijos en el futuro. Si no tratamos el trauma que sufren los niños debido a la violencia social estamos abriendo las puertas a problemas que pueden durar toda la vida... Y desencadenar actitudes negativas que pueden reverberar de una generación a otra” Anthony Lake, Director Ejecutivo de UNICEF (2014) en UNICEF, (2014).

Independientemente del rol que se cumpla dentro del fenómeno de la violencia, se sufre ciertas consecuencias, que afectan al desarrollo físico, psicológico y social, y pueden dejar secuelas irreversibles para toda la vida (Krug, 2014).

Los adolescentes víctimas de violencia, sufren varias consecuencias a largo plazo. En el plano académico se puede ver un bajo rendimiento escolar, que puede provocar la pérdida del año lectivo o deserción de los estudios, lo que a futuro se relaciona con problemas económicos (Hidalgo Rasmussen & Hidalgo San Martín, 2014). En el plano psicológico el sufrir violencia, puede ocasionar diferentes afecciones, como una baja autoestima, estrés, incertidumbre, inestabilidad, desmotivación, impotencia, sentimientos de inferioridad hasta la aparición de trastornos mentales como ansiedad generalizada, trastornos alimenticios, depresión profunda con ideación suicida y trastornos relacionados al consumo de sustancias (Organización mundial de la salud, 2012).

El agresor también se ve afectado ya que tiene consecuencias sociales y psicológicas negativas; como el involucrarse en acciones delictivas, repetir continuamente su papel de violentar contra su familia, amigos y demás personas que le rodean, al igual que podría empezar el consumo de sustancias.

2.6 Sensibilización:

“Nadie nace odiando al otro por el color de su piel, su origen, o su religión. El odio se enseña, y si se puede aprender a odiar, también se puede enseñar a amar, pues el amor es más connatural al corazón humano que lo opuesto” Nelson Mandela

El proceso de sensibilización es parte fundamental al momento de buscar la concientización y cambio ante un problema social, debido a que se asocia a los estímulos que recibimos a través de los cinco sentidos y que de algún modo activan al cerebro despertando emociones, generando sentimientos para así estimular una parte emocional, logrando así que la gente se involucre no solo desde la cognición, sino desde la emoción y experiencia propia. La sensibilización como estrategia y metodología, va direccionada hacia la comprensión de los conceptos desde un enfoque reflexivo; plantea la interpretación y la práctica simbólica para el trabajo social y el reconocimiento del ser. Está caracterizada por ser informativa y transformativa. De hecho, el objetivo de la misma es hacer del cambio algo deseable; expresar posibilidades del cambio e identificar actuaciones viables (Gaviria, 2012).

Las actividades y espacios de sensibilización están orientadas hacia la participación activa de todos los integrantes, para involucrar a la comunidad en acciones que fomenten la iniciativa al cambio y aumenten la probabilidad de un impacto positivo ante el objetivo que se busca alcanzar. Se puede lograr a través de distintas actividades lúdicas tales como videos, dramatizaciones, juegos, canciones, etc.

2.6.1 Uso de videos ilustrativos:

Objetivo: Sensibilizar y crear consciencia mediante material visual a los adolescentes, utilizando ejemplos que se asemejan a su cotidianidad, logrando así que asocien su experiencia (violencia entre compañeros y de pareja).

Es importante que después de la reproducción del material audiovisual, se guíe una discusión sobre lo observado y que se planteen preguntas, generando así un debate que motive a cada miembro del grupo aprovechar al máximo el recurso audiovisual otorgado, profundizando de esta manera la reflexión y promoviendo una mayor movilidad de emociones.

- Cortometraje- No entiendo ¿Por qué?

(https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwI)

- Despierta: Cortometraje contra la violencia de género

(<https://www.youtube.com/watch?v=cQwJxhIF4DI>)

- El sándwich de Mariana

<https://www.youtube.com/watch?v=f-8s7ev3dRM>

2.6.2 Actividades para una sensibilización en adolescentes

2.6.2.1 Técnica de respiración Jacobson (Universidad de Almería, s.f.):

Objetivo: Disminuir los estados de ansiedad generalizados, relajar la tensión muscular para mejorar la atención.

Materiales: Música ambiental o de relajación.

Duración: 8-10 minutos.

Desarrollo: Este método tiene tres fases:

I. La primera fase se denomina de tensión-relajación. Se trata de tensionar y luego de relajar diferentes grupos de músculos en todo su cuerpo, con el fin de que aprenda a reconocer la diferencia que existe entre un estado de tensión muscular y otro de relajación muscular. Esto permite el logro de un estado de relajación muscular que progresivamente se generaliza a todo su cuerpo. Se debe tensionar varios segundos entre cinco y diez minutos y relajar lentamente.

II. La segunda fase consiste en revisar mentalmente los grupos de músculos, comprobando que se han relajado al máximo.

III. La tercera fase se denomina relajación mental. En la cual se debe pensar en una escena agradable y positiva posible o en mantener la mente en blanco, se trata de relajar la mente a la vez que continúa relajando todo su cuerpo.

Al finalizar la respiración, pedir a los participantes que recuerden una situación en los que fueron víctimas o victimarios, es importante recordar detalles de la misma, tales como emociones.

2.6.2.2 Técnica del secreto:

Objetivo: Que los participantes tengan la oportunidad de expresar sus experiencias de manera anónima, con el fin de concientizar que todos hemos sido víctimas de violencia en alguna ocasión.

Materiales: Una hoja y un esfero.

Duración: 15-20 minutos.

Desarrollo: Se le pide a cada participante que escriba en un papel, alguna experiencia en la que fue víctima de violencia, posteriormente se unen en una bolsa todos los secretos de los participantes y se le pide a cada uno que escojan un secreto que no sea el suyo. Se reúne al grupo en un círculo y se le pide a cada uno que lea lo que dice en el papel, el objetivo es que el participante exprese como se hubiese sentido en esa situación si él hubiese sido la víctima; otros participantes pueden retroalimentar y comentar sobre la situación, ya sea aportando una posible solución o simplemente compartir una experiencia parecida. Al finalizar se hace retroalimentación.

2.7 La empatía

“Si pudiéramos mirar en el corazón del otro y entender los desafíos a los que cada uno de nosotros se enfrenta a diario, creo que nos tendríamos los unos a los otros con más gentileza, paciencia, tolerancia, y cuidado” Anónimo

El término empatía viene del inglés empathy, que a su vez fue traducido del alemán *emfühlung* por Titchener (1909). El término *emfühlung*, significa sentirse dentro de algo o alguien. (Filippetti, Richaud, & López, 2014)

La empatía es la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar. (Filippetti, Richaud, & López, 2014). La empatía nos permite actuar teniendo en cuenta a las demás personas, por lo tanto, un buen manejo de la empatía permitirá fortalecer su desarrollo personal y favorecer la autoestima, también se le considera a la misma como la capacidad de colocarse “en los zapatos del otro”, esto ayuda a aceptar las diferencias de los demás y a mejorar las interacciones sociales. (Corrales Pérez, Quijano León, & Góngora Coronado, 2017)

Es importante abordar el tema de la empatía en adolescentes debido a que se busca desarrollar la capacidad intelectual de experimentar y entender la manera en que siente la otra persona, lo que le facilita la comprensión del porqué de su comportamiento, al igual que promueve mantener un diálogo positivo, respetando lo que piensa y siente cada uno y buscando acuerdos de mutuo beneficio. La empatía da como resultado mayor éxito social, ya que facilita las relaciones interpersonales, la negociación, la capacidad de persuadir y el desarrollo del carisma (Balart Gritti , 2013)

El grado de conflicto de los padres y la ausencia de apoyo parental son indicadores que permiten prever problemas en el desarrollo de la empatía de los y las jóvenes.

(Calderón, 2012)

El perfil de las personas empáticas se caracteriza por:

- Presentar una elevada sensibilidad social, es decir que se preocupan por los sentimientos de los demás.
- Captar la comunicación no verbal de los otros: saben leer en los gestos, en el tono de voz, los estados emocionales de sus semejantes.
- Saber dar feedback social, es decir que son capaces de mostrar a los demás que han captado sus sentimientos.
- Ser respetuosos: saber aceptar los sentimientos y conductas de los otros con independencia de que no las aprueben.
- Les gusta escuchar (no solo oír), y son buenos conversadores.

(López, 2018)

2.7.1 Para el desarrollo de la empatía en adolescentes, se proponen diferentes actividades:

2.7.1.1 Role playing:

Objetivo: Promover un sentimiento de empatía mediante cambiar roles, que ayude a ponerse en el lugar del otro, actuando como los principales en una situación conflictiva, incluyendo las emociones y sensaciones.

Materiales: Escena de una película, libro, serie, etc.

Duración: 20-25 minutos.

Desarrollo: Se escoge una escena de una película, libro, serie, etcétera y se explica detalladamente lo sucedido. Se pide a los chicos y chicas que cierren los ojos por un momento y piensen que son ellos los actores principales. Que se pongan en la piel de los protagonistas y traten de explicar cómo se sentirían y cómo pensarían. Luego deberán explicarlo con sus palabras como se han sentido (Castelos, 2017).

2.7.1.2 Otros nos afectan:

Objetivo: Reconocer como en diferentes situaciones se siente la víctima.

Materiales: Rótulos con las siguientes etiquetas:

- Ignórame
- Dime que estoy equivocado
- Grítame
- Insultame
- Cállame
- Ridiculízame

Duración: 30 minutos.

Desarrollo: Se trabaja en parejas, uno se colocará el letrero en la frente sin que este lo lea. Las parejas conformadas durante tres minutos cada uno hablará de alguno de los siguientes temas dados inicialmente por el facilitador (los temas se deberán elegir en base al grupo, sin embargo, deben ser temas controversiales tales como el aborto, legalización de la marihuana, bullying, etc). Su pareja expresará acuerdos o desacuerdos dependiendo del rótulo que lleve el otro. Es necesario que no se revele el título que cada uno lleva puesto en su frente hasta que se asocie que puede ser. Luego se reflexiona con el grupo lo que generó esta actividad (Moyano & Muñoz , 2018).

2.7.1.3 Escuchar para entender:

Objetivo: Concientizar, sobre la importancia de saber escuchar de manera activa y entender no solo lo que la persona verbaliza si no como se siente ante determinada situación, para así poder desarrollar la empatía.

Materiales: Audífonos.

Duración: Aprox. 25 min.

Desarrollo: Se hacen grupos de dos personas, uno de los participantes debe tener puesto unos audífonos que le dificulten escuchar a su otro compañero, él mismo que le comentará un evento de su vida en el cual se sintió herido, vulnerado, o triste. El participante con los audífonos puestos deberá estar atento al lenguaje no verbal de su pareja, es decir intentará interpretar sus gestos, para entender que emociones está experimentando su compañero quien comparte un evento delicado de su vida (Castelos, 2017).

Al finalizar la historia, se intercambiarán los papeles, el que lleva puesto los audífonos entregará al emisor de la historia, el cual puesto los audífonos, ahora intentará descifrar lo que su compañero desee compartir.

Cuando terminen, ambos participantes comentarán entre ellos que interpretaron o entendieron de su compañero, expresarán como se sintieron durante cada momento de la actividad. Se comentará entre todo el salón finalizando con una reflexión sobre la importancia del saber escuchar para poder entender al prójimo.

2.7.1.4 La gata y la Rata:

Objetivo: Reflexionar y experimentar los distintos roles de agresor y víctima, incluyendo la forma de sentir y de actuar dependiendo del rol que juegue el participante.

Materiales: Cuento “La gata y la rata”

Duración: 15 minutos.

Desarrollo: Todos los participantes se deben sentar con la espalda en el respaldo, la columna estirada hacia arriba y las manos sobre las rodillas. Se procede a la lectura siguiente:

“Cierra los ojos e imagina que abandonas esta sala, caminas por una acera muy larga y llegas ante una vieja casa abandonada. Subes las escaleras de la puerta de entrada, empujas la puerta que se abre chirriando entras y ves una habitación oscura y vacía. De repente, tu cuerpo empieza a tiritar y a temblar, sientes que te vas haciendo cada vez más pequeña, ya no llegas ni a la altura del marco de la ventana. Continúas disminuyendo hasta el punto que te das cuenta de que has cambiado de forma. Tu nariz se alarga y tu cuerpo se cubre de vello. En este momento estás a cuatro patas y comprendes que te has convertido en una rata miras a tu alrededor, ves moverse la puerta ligeramente, entra una gata se sienta, te mira, se levanta y te va a comer, levanta su zarpa. Justo en ese momento tú vas creciendo poco a poco hasta convertirte en gata. Ella va disminuyendo hasta convertirse en rata. Tú eres gata. Ella es rata. Te acercas a ella y levantas la zarpa.

¿Qué pasará? (Mentalizate, 2015). Respiramos despacito sin hacer ruido. Poco a poco vamos abriendo los ojos.

Reflexión:

- ¿Quién quiere decir algo?
- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Cómo te sentías al ser rata?
- ¿Alguna vez te has sentido débil, impotente o amenazado como rata?
- ¿Cómo te has sentido cuando eras gata?
- ¿Alguna vez te has sentido amenazante como gata?
- ¿Qué podría haber hecho la rata? ¿Qué podría haber hecho la gata?
- ¿Somos capaces de entender cómo se siente otra persona?

2.7.2 Uso de videos ilustrativos:

Objetivo: Profundizar mediante ejemplos, la importancia de ser empáticos con las personas y el impacto positivo en el otro.

Es importante que después de la reproducción del material audiovisual, se guíe una discusión sobre lo observado y que se planteen preguntas, generando así un debate que motive a cada miembro del grupo aprovechar al máximo el recurso audiovisual otorgado, profundizando de esta manera la reflexión y promoviendo una mayor movilidad de emociones.

- Mis Zapatos - Corto y moraleja sobre los valores de la vida

(<https://www.youtube.com/watch?v=qy11mKVPieo>)

- "Cuerdas", Cortometraje completo

(https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw)

2.8 Asertividad

“La no violencia no es pasividad estéril, sino una poderosa fuerza moral que se hace para la transformación social” Martin Luther King

Existen diferentes estilos de comunicación. Los tres estilos básicos son el pasivo, el agresivo y el asertivo. La conducta pasiva es característica de las personas que evitan mostrar sus sentimientos o pensamientos, por temor a ser rechazados o a ofender a los demás; generalmente ponen las necesidades de los demás sobre las suyas propias. La conducta agresiva, opuesta a la pasiva, es imponente y prioriza las opiniones y sentimientos personales, dejando de lado los de los otros. La conducta asertiva, es un estilo de comunicación abierto en el que se respeta tanto a los demás como a sí mismo, evitando los conflictos, sin dejar de expresar lo que se quiere decir de forma directa y honesta (Sánchez Hernández, 2007).

La palabra asertividad viene del latín “assertum” que significa afirmar o defender. (Robredo, 1995). Desde el punto de vista psicológico, está asociado a la capacidad de mantener una comunicación segura y eficiente, con confianza en sí mismo, buena autoestima y afirmación de la propia personalidad. (Gaeta González & Galvanovskis Kasparane, 2009)

Desde un enfoque conductual se propone que un aprendizaje asertivo promueve la adaptación al medio ambiente, con un equilibrio entre la pasividad y la agresividad. En la corriente cognitiva, una persona con un comportamiento asertivo puede expresar lo que cree, siente o desea, de forma directa y honesta, respetando sus propios derechos, así como los demás. El enfoque humanista de la asertividad se centra en el desarrollo de la autorrealización. (Gaeta González & Galvanovskis Kasparane, 2009)

Gaeta y Galvanovskis, en su artículo *Asertividad: Un Análisis Teórico- Empírico*, realizan una recopilación del concepto de “asertividad”, según varios autores. Se destacan diferentes características de un comportamiento asertivo, tales como:

- Se necesita aceptarse y valorarse.
- Respetar a los demás.
- Permanecer firmes en las opiniones propias.
- Sentirse libre para expresar deseos, creencias, necesidades y opiniones, tanto positivas como negativas, con una comunicación abierta y adecuada.
- Aceptar las limitaciones que se tiene.
- Evitar recurrir a comportamientos pasivos, agresivos o manipuladores.
- Tener autocontrol y autoconocimiento.
- Saber escuchar y responder a las necesidades de los otros sin descuidar los propios intereses o principios.

(Gaeta González & Galvanovskis Kasparane, 2009)

2.8.1 Para el desarrollo del asertividad en adolescentes se proponen diferentes actividades:

2.8.1.1 Dramatización: Agresivo, Pasivo, Asertivo:

Objetivo: Mediante una dramatización, se pretende crear consciencia y conocimiento sobre los estilos de comunicación, así como la importancia de expresarse de manera asertiva.

Materiales: hojas pequeñas, esferos, y caja.

Duración: Aprox. 20-30 min

Desarrollo: Se les pide a los estudiantes que escriban, en una hoja pequeña, alguna problemática: queja, crítica, opinión contrapuesta, necesidad o exigencia. Se pone todas las hojas, dobladas a la mitad, en una caja.

Se pide a tres voluntarios que pasen al frente y saquen una de las hojas de la caja y dramaticen la problemática. Empezarán diciendo: “Me quejo de...”, “Necesito que...”. Llevará en la mano un papel oculto en el que se indica la forma de expresar su queja (pasivo, agresivo o asertivo).

Tabla 3: Pautas para el comportamiento oculto

PAUTAS PARA EL COMPORTAMIENTO OCULTO 1. Comportamiento verbal: <u>Vacilante:</u> “Ejem. . . bueno, quizás. . . tal vez. . . “ “No, si yo. . . quizás. . . Bueno. . . en realidad no es importante” “No. . . no te molestes. . . “ “Quizás” “Supongo que . . . “ Con parásitos verbales: “Ejem, yo. . . “ Comportamiento no verbal: Postura cerrada y hundida de cuerpo. Movimientos forzados, rígidos e inquietos. Se retuerce las manos. Posición de cabeza a menudo hacia abajo. Ausencia de contacto visual. Miradas bajas. Voz baja. Tono de voz vacilante. Movimiento del cuerpo tendente a alejarse de las otras personas. Puede evitar totalmente la situación. Otras características: Deja violar sus derechos. Baja autoestima. Pierde oportunidades. Deja que las demás personas elijan por ella. Se siente sin control. No suele lograr sus objetivos.

Tabla 4: Pautas para el comportamiento oculto 2

PAUTAS PARA EL COMPORTAMIENTO OCULTO 2.	
Comportamiento verbal:	
<u>Impositivo, agresivo:</u>	
	<i>"Tienes que. . ."</i>
<i>"No te tolero. . ."</i>	
<i>"No te consiento. . ."</i>	
<i>Interrumpe a las demás.</i>	
<i>Da órdenes.</i>	
Comportamiento no verbal:	
<i>Postura erecta del cuerpo y hombros hacia atrás.</i>	
<i>Movimientos y gestos amenazantes.</i>	
<i>Posición de cabeza hacia atrás.</i>	
<i>Mirada fija.</i>	
<i>Voz alta. Habla fluida y rápida.</i>	
<i>Movimiento del cuerpo tendente a invadir el espacio de la interlocutora.</i>	
Otras características:	
<i>Viola los derechos de las demás.</i>	
<i>Baja autoestima que supera aparentando lo contrario.</i>	
<i>Pierde oportunidades. Se mete en otras elecciones.</i>	
<i>Se siente sin control.</i>	
<i>Puede lograr algunos objetivos, pero dañando las relaciones (humilla. . .), por lo que no logra sus objetivos.</i>	

Tabla 5: Pautas para el comportamiento 3

PAUTAS PARA EL COMPORTAMIENTO OCULTO 3.	
Comportamiento verbal:	
<u>Firme y directo, sin vacilación y sin agresión:</u>	
<i>"Deseo. . ."</i>	
<i>Opino que. . ."</i>	
<i>Me estoy sintiendo. . ."</i>	
<i>"¿Qué piensas?". . ."</i>	
Comportamiento no verbal:	
<i>Expresión social franca y abierta del cuerpo.</i>	
<i>Postura relajada.</i>	
<i>Ausencia de tensión muscular.</i>	
<i>Movimientos fáciles y pausados.</i>	
<i>Cabeza alta y contacto visual.</i>	
<i>Movimientos del cuerpo y cabeza orientados hacia la otra persona.</i>	
<i>Tono de voz firme.</i>	
<i>Espacio interpersonal adecuado.</i>	
Otras características:	
<i>Protege sus derechos y respeta los de las demás.</i>	
<i>Logra sus objetivos sin ofender a las demás.</i>	
<i>Se siente satisfecha consigo misma. Tiene confianza en sí misma.</i>	
<i>Elige por sí misma.</i>	
<i>Permite a la otra persona saber que se le comprende y cómo se siente.</i>	
<i>Establece su posición o lo que quiere con claridad.</i>	
<i>Ofrece una explicación cuando es posible.</i>	

Después de cada una de las representaciones preguntamos opiniones al resto de los estudiantes. Deberán identificar qué tipo de estilo de comunicación se utiliza y cómo solucionarían la problemática. Podría ser interesante grabar en video la actividad y proyectarla después para analizar lo sucedido (Sánchez Hernández, 2007).

2.8.1.2 Frases Asertivas:

Objetivo: Promover un entrenamiento en asertividad mediante ejemplos que suceden en la vida cotidiana.

Materiales: Hojas de papel y lápices.

Duración: Aprx. 20-30 min.

Desarrollo: Se divide a los participantes en grupos de tres, después de que hayan entendido el concepto de asertividad. Se presenta una serie de escenarios hipotéticos en los que se debe mostrar un desacuerdo: Se leerá en voz alta uno a uno los escenarios anteriores. Después de cada uno habrá 30 segundos para que cada persona escriba su respuesta asertiva ante la situación. Cada grupo de tres debe leer las respuestas de cada integrante y decidir cuál le parece más apropiada. Al finalizar con los diferentes escenarios, se realizará una puesta en común con todos los estudiantes del aula (Emilio, 2010).

Tabla 6: Ejemplos de frases asertivas

UNA AMIGA TE PIDE QUE LE CUIDES EL NIÑO MIENTRAS VA AL CINE.	EL JEFE DE LA EMPRESA TE DA TRABAJO COMPLEMENTARIO PARA HOY.
LA VECINA TE PIDE QUE LE HAGAS LA COMPRA A LA VEZ QUE HACES LA TUYA.	TUS PADRES INTENTAN CONVENCERTE DE QUE VAYAS A VERLES
ALGUIEN TE PIDE QUE LE LLEVES A CASA EN COCHE.	ALGUIEN TE PIDE QUE HAGAS UNA LLAMADA FALSA POR TELÉFONO.
ESTÁS JUGANDO AL FÚTBOL Y ALGUIEN TE DICE: <i>Pero si no pegas una.</i>	LLEVAS UNA MOCHILA NUEVA Y TU AMIGA TE DICE: <i>Vaya mochila tan ridícula.</i>
ALGUIEN DE TU FAMILIA TE PIDE DINERO PRESTADO	UNA AMIGA TE PIDE PRESTADO ALGO QUE TU NO QUIERES DEJAR.
QUEDAS CON LOS AMIGOS Y LLEVAS UNA CAMISETA MUY BONITA QUE DEJA EL OMBLIGO AL AIRE. UNO TE DICE QUE ESTÁS MUY RIDÍCULA.	¿QUIERES FUMAR UN CIGARRILLO? SI NO TE GUSTA ES PORQUE ERES UNA NIÑA.
UN COLEGA TE PIDE QUE COMUNIQUES A TU GRUPO DE AMISTADES UNA NOTICIA DESAGRADABLE.	UNA AMIGA TE INTENTA CONVENCER PARA SALIR ESTA NOCHE.

2.8.1.3 Tu propia opinión:

Objetivo: Concientizar y poner en práctica una comunicación asertiva, en un escenario en el que todos estén en desacuerdo con una persona, la misma que debe hacer valer su propia opinión de manera asertiva.

Materiales: Pizarrón, marcadores.

Duración: Aprox. 10-15min.

Desarrollo: Se pregunta a los estudiantes si saben calcular lo que es un metro, medio metro, diez centímetros. Se ponen algunos ejemplos para facilitar el concepto. Se pide a una persona voluntaria que salga un momento de la sala para hacer un experimento.

En la pizarra se dibuja una línea de 50 cm. de largo y se informa al resto de estudiantes que deben afirmar que la línea tiene entre un metro y metro y medio de largo. Posteriormente se le pide a la persona que salió que entre a la sala. Se pregunta a todos los estudiantes cuánto mide esa línea (deberán decir entre 1m y 1.5m). Se le hace la misma pregunta en último lugar a la persona que salió fuera de la sala para el experimento y se evalúa si es capaz de contradecir a los demás. Al finalizar se analiza la situación realizando las siguientes preguntas:

- ¿Alguien quiere comentar algo? ¿Cómo se sintieron cada una de las personas a lo largo de la actividad? ¿Qué pasó finalmente? ¿Es fácil mantener nuestra propia opinión en contra de un grupo? ¿Nos ha pasado algo parecido alguna vez? ¿Siempre es correcta la opinión de la mayoría? ¿Alguna vez hemos hecho algo mal al dejarnos llevar por la opinión de otras personas?

(Emilio, 2010).

2.8.1.4 Pidió pollo... Le trajeron carne:

Objetivo: Promover un entrenamiento en asertividad, diferenciando cada tipo de comunicación y las ventajas y desventajas de las mismas.

Duración: Aprox. 20-25 min.

Desarrollo: Se divide al curso en 5 grupos y se plantea realizar una dramatización improvisada de la siguiente problemática:

Llegan a un restaurante y piden al mesero diferentes platos para comer. Cuando el mesero trae la comida, al que pidió pollo le trajeron carne. El grupo deberá hacer una representación considerando cómo actuaría ante esta situación.

Se analiza la solución brindada y qué sintieron los participantes al realizar la actividad (Moyano y Muñoz, 2018).

2.8.1.5 El buzón de las sugerencias:

Objetivo: Fomentar la comunicación asertiva, y buscar soluciones a los diferentes problemas encontrados en el aula.

Materiales: Buzón de sugerencias.

Duración: Indeterminado.

Desarrollo: Se propone realizar una caja sellada con una ranura, para introducir de manera anónima papeles con sugerencias, quejas, opiniones, escritas en ellos. Se pide al estudiante representante del curso, que una vez al mes revise el buzón con sus compañeros, con el objetivo de llegar a un diálogo asertivo que resuelva los conflictos existentes en el aula. (Sánchez Hernández, 2007)

2.9 Habilidades de Mediación y Negociación

“La violencia no es fuerza sino debilidad, nunca podrá crear cosa alguna, solamente la destruirá” Benedetto Crece

2.9.1 Negociación

La negociación es un proceso dinámico por el cual dos o más personas en un conflicto con distintos intereses, inician una comunicación para lograr una solución a sus diferencias, con el objetivo de evitar maneras de resolución de problemas que sean violentas y que ambas partes están satisfechas. La negociación debe predominar en los centros educativos cuando se quiere favorecer la empatía y la igualdad (Univerisdad Internacional de Valencia, 2018).

Para que la negociación sea efectiva es importante seguir normas como:

- Comenzar a hablar y conversar sin atacar a la otra persona.
- Resaltar los puntos en común.
- Fomentar la comunicación asertiva.
- Escuchar atentamente a la otra parte y no interrumpir.
- Aprender a ceder en algún aspecto para encontrar una solución.
- Evitar posiciones extremas.

2.9.2 Mediación

La mediación supone el aprendizaje y socialización, en una forma no violenta, y de gestión positiva del conflicto, es decir, tratamiento del mismo desde la ausencia de violencia y agresividad. La mediación tiene como misión ayudar a las partes a resolver conflictos desde la creación de un espacio en el que la comunicación humana sea posible (Basulto Tejedor).

Se trata de un método alternativo no adversarial, a través del cual, en un conflicto intervienen personas con cualidades de independencia, neutralidad, imparcialidad, y confidencialidad, quienes sin tener capacidad de decisión en las bases del acuerdo que se pudiera lograr, ni de emitir juicio o sentencia, facilitan la comunicación entre los participantes en conflicto, con el propósito de que tomen el control del mismo y arriben voluntariamente a una solución que le ponga fin total o parcialmente. (Vázquez Gutiérrez, 2012)

La mediación se la hace con un tercero que hace la vez de mediador, generalmente son personas capacitadas y se las hace en un espacio destinado a esa actividad.

2.9.3 Para el desarrollo de habilidades de mediación y negociación en los adolescentes, se proponen diferentes actividades:

2.9.3.1 Tela araña:

Objetivo: Resolver un conflicto de manera grupal, promover la confianza y la cooperación entre los miembros del grupo.

Materiales: Cuerda u ovillo de lana, lo suficientemente larga para recrear la tela de araña.

Tiempo: 20 minutos.

Desarrollo: Al azar le pedirá a una persona que tome la cuerda o el ovillo de lana, diga en voz alta si ha sido una víctima, agresor u observador, sin soltar la punta del ovillo, se lo debe arrojar (por el aire o por el piso) o acercárselo a otro integrante. Quien recibe el ovillo deberá repetir la dinámica anterior. Una vez que todos los participantes, incluyendo el coordinador, hayan participado, quedará una representación de una telaraña o una red donde todos están interconectados, si alguna persona desea moverse a otro sitio no lo podría hacer sin que el resto no tenga que cambiar su postura. (Si el coordinador lo desea podría usar esta imagen para hacer

una analogía, y demostrar que todos formamos parte del ciclo de la violencia, desde distintos roles).

Para desarmar la telaraña cada participante deberá dar a conocer al grupo una solución asertiva a situaciones como la siguiente:

“Te llega un mensaje de Whatsapp de parte de tu mejor amig@, el mismo contiene una imagen en la cual hace burla de tu compañero de clase, tu compañero decide vengarse y empieza a esparcir rumores sobre tu mejor amig@.” ¿Qué harías tú?

Quien se haya quedado con el ovillo (el último participante en presentarse) comenzará la ronda, deberá compartir otro dato y regresar el ovillo al ante último compañero/a (Muñoz Martinez, s.f.).

2.9.3.2 El árbitro:

Objetivo: Resolver una situación de conflicto entre todos los miembros de un grupo y promover el entendimiento y la empatía.

Materiales: Situación problemática.

- La mayoría del curso ha sacado una mala calificación en un examen debido a que el profesor no les avisó que ese día sería la evaluación.
- Camila y Emilia están en el mismo salón. Ninguna de las dos quiere trabajar juntas como equipo, ya que no se llevan bien. Cada quien por su parte ha conversado con la maestra para que por ningún motivo las ponga en el mismo equipo; sin embargo, el problema ha llegado a mayores pues cada una ha involucrado a sus respectivos padres.
- Pablo y Andrea desean ser presidentes del curso, sin embargo, solo puede haber uno. Andrea tiene mejores habilidades de liderazgo ya que ha sido presidenta del curso por

dos años consecutivos, en tanto que Pablo pide que se le de una oportunidad ya que caso contrario no aprenderá a ejercer este cargo.

- Un grupo de 8 jóvenes del curso ha decidido llevar alcohol al paseo de fin de año, sin embargo, son descubiertos por el inspector del colegio, quien ha decidido sancionar al curso entero.

Tiempo: 30-40 minutos.

Desarrollo: Existe una situación problemática o conflictiva que afecta al desarrollo del grupo. El coordinador del grupo, plantea la situación en clase y que, de manera conjunta, van a resolver el conflicto. Un participante voluntario comienza exponiendo la situación. El coordinador tendrá que promover que todas las personas interesadas intervengan y expongan su punto de vista. Entre todos se deberá tomar una solución mediante lluvia de ideas, para resolver el problema. (Muñoz Martinez, s.f.).

2.9.3.3 Pirañas en el río:

Objetivos: Resolver una situación conflictiva, mediante la cooperación y ayuda de los distintos miembros del grupo.

Materiales: Tela o línea ancha (puede marcarse con tiza en el suelo), libros u otros objetos.

Duración: Aprox. 20 minutos.

Desarrollo: Se explica a los participantes que tienen que atravesar el río (camino marcado) sin salirse de él. Además, tienen que transportar de un lado a otro una serie de objetos. Uno en el camino de ida y otro, distinto, en el de vuelta. Cada persona tendrá asignado su objeto y no puede ser llevado por ninguno de los compañeros.

La persona que se salga del camino, deberá comenzar la actividad desde el principio.

La actividad no acaba hasta que todas las personas hayan realizado su camino de ida y vuelta.

Al finalizar la dinámica, se dejará un tiempo para debatir sobre la actividad, cuestionando qué estrategias han elaborado, qué objetos han sido más fáciles de transportar y cuáles más difíciles, etc (Muñoz Martinez, s.f.).

2.9.3.4 Da la vuelta a la sábana:

Objetivos: Favorecer el trabajo y la colaboración entre compañeros, y estimular la búsqueda de soluciones a una situación conflictiva.

Materiales necesarios: Una sábana grande.

Duración: Aprox. 45 minutos.

Desarrollo: Se debe colocar una sábana en el suelo y pedir a todos los integrantes que se coloquen encima de ésta. Deben ocupar la mitad del espacio, si no caben se realizará la actividad por subgrupos o el tamaño de la sábana tendrá que ser mayor.

Cuando están colocados, se les explica que entre todos deben darle la vuelta a la sábana sin que nadie se baje de la misma, ni pisar el suelo.

Al finalizar, se promoverá un debate en el que se identifique las estrategias que han seguido, cómo han llegado a la solución, si han tenido que cambiar de plan a lo largo de la actividad, etc.

Si queremos darle un extra de dificultad a la actividad, podemos añadirle la pauta de que tienen un tiempo determinado para completar la actividad o bien, como en otras dinámicas, que no puedan hablar durante la ejecución de la misma (Muñoz Martinez, s.f.).

2.10 Protocolos de actuación y rutas de protección para casos de violencia.

Para garantizar un desarrollo holístico e integral en los niños, niñas y adolescentes, basándose en una sociedad de respeto, igualdad, justicia, solidaridad y paz, el Ministerio de Educación propone rutas y protocolos de actuación para situaciones de violencia, puesto que las Instituciones educativas pueden ser espacios en los cuales se puedan detectar o desarrollar las mismas, por ende mediante dichos protocolos y rutas se busca garantizar espacios educativos libres de violencia por medio de la prevención, atención, protección, investigación y restitución inmediata de los derechos vulnerados, evitando así la revictimización (Ministerio de Educación, 2017).

Utilidad de las Rutas y Protocolos

Todas las unidades educativas del país cuentan con un departamento que se encarga de llevar el bienestar estudiantil el mismo que se le conoce como DECE; ellos llevan a cabo un plan de trabajo previo para este tipo de casos que involucra a toda la comunidad educativa como madres, padres de familia, representantes legales, equipo docente, autoridades, personal de apoyo y administrativo de la institución. La autoridad máxima de un establecimiento educativo es su representante legal (rector/a, director/a, etc.), por lo cual, es la persona responsable de que las disposiciones y los protocolos se cumplan de manera adecuada y oportuna con la conexión y coordinación del DECE. A continuación, procedemos a poner en conocimiento los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia que se podrían ejecutar dentro del sistema educativo, dichos protocolos son de aplicación obligatoria en todos los establecimientos de educación fiscal, fiscomisional, municipal y particular. (Ministerio, 2017)

El presente documento es de aplicación obligatoria para todas las instituciones educativas y regulará las acciones que deben implementar las autoridades de la institución educativa, el

equipo de los DECE, docentes en general y el personal administrativo y de servicio para dicho cumplimiento.

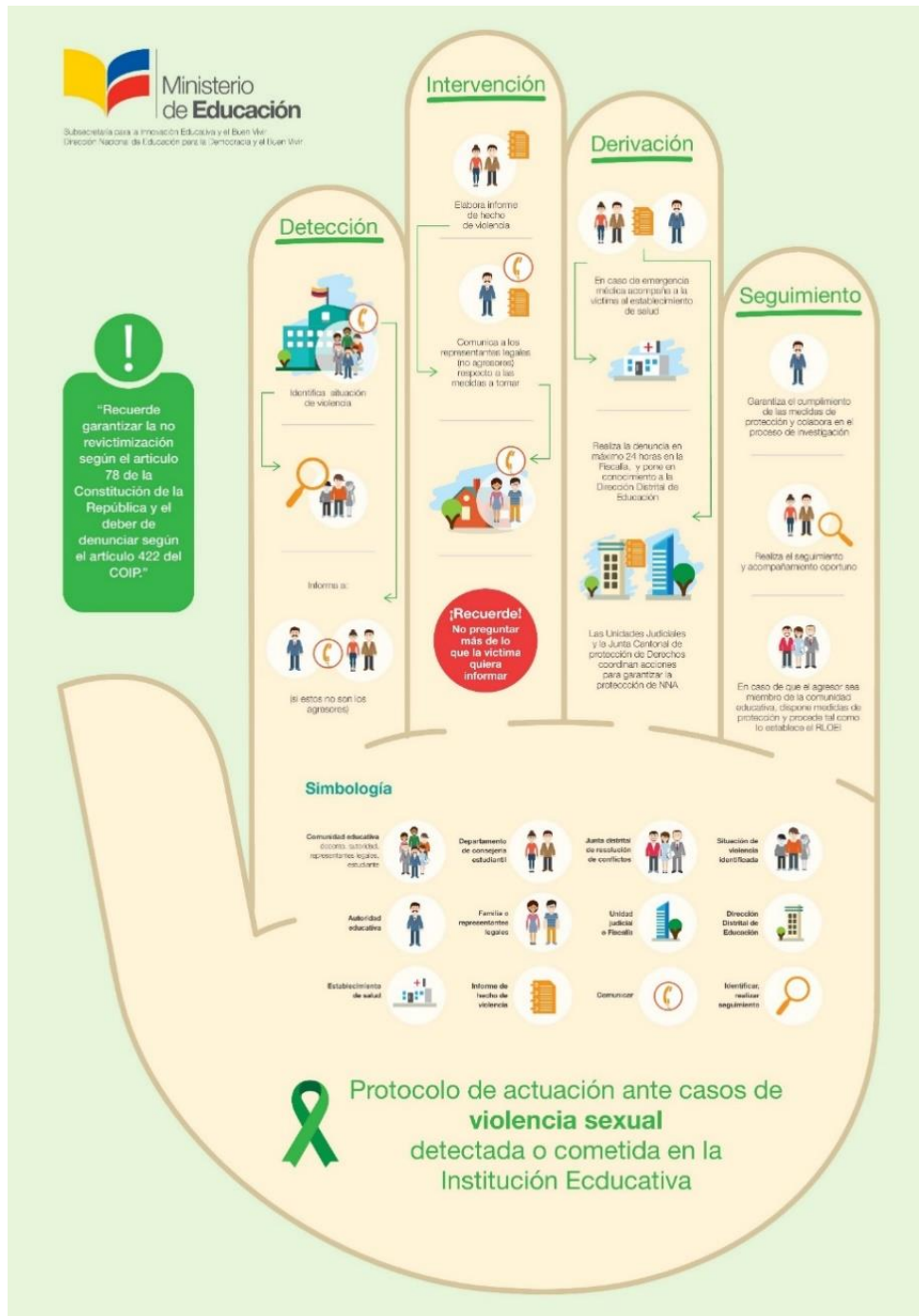
2.10.1 Video Explicativo:

Tema: Normativa y funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil

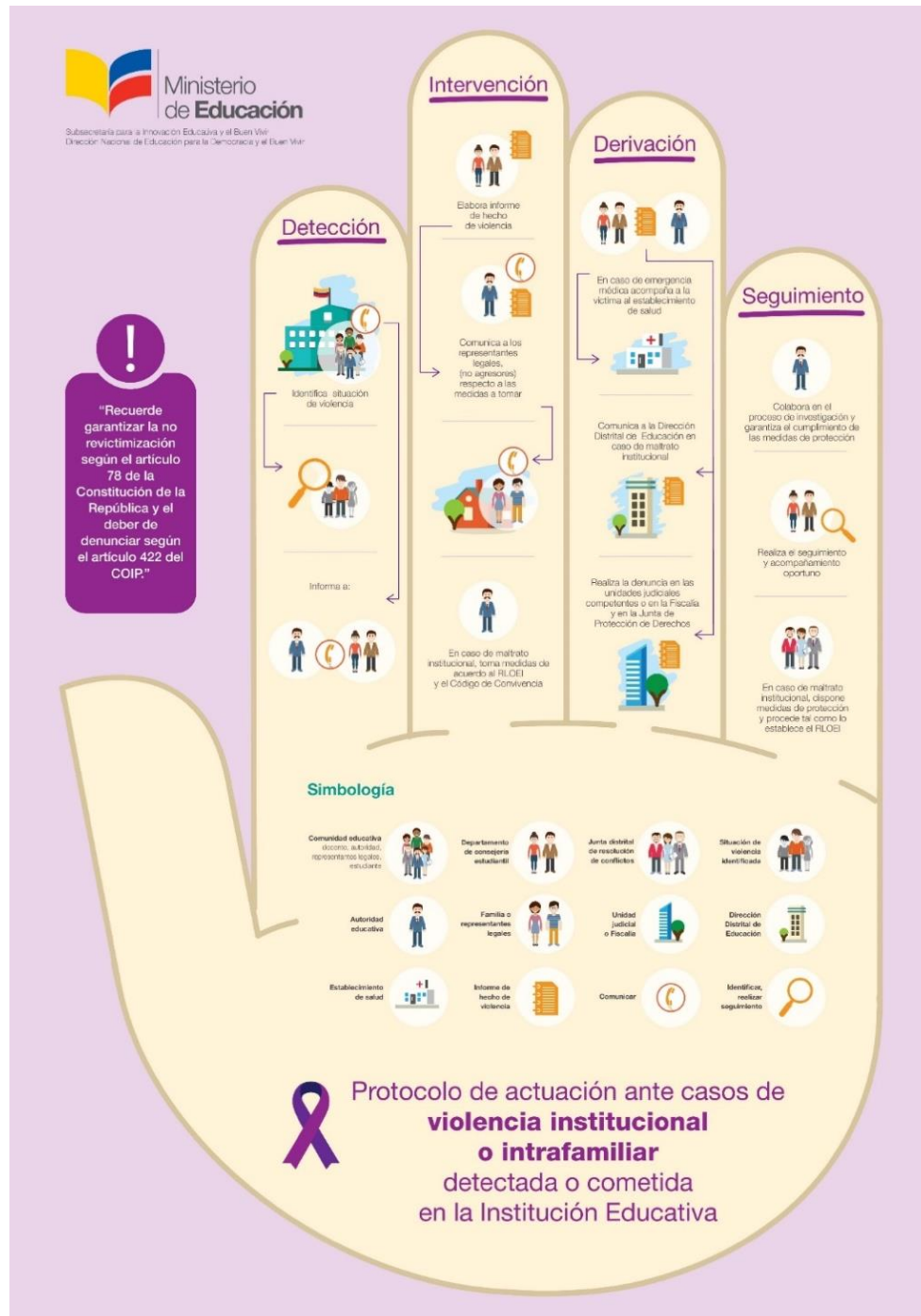
Video explicativo, sobre el modelo de Atención integral de los Departamentos de consejería estudiantil, sus alcances y estrategias innovadoras, reflexivas e ideológicas, con un enfoque de derechos, género, salud mental e interculturalidad, que permite reconocer las particularidades de los estudiantes y la potencialización de sus capacidades.

- Normativa y Funcionamiento de los Dept. De Consejería Estudiantil.
(<https://www.youtube.com/watch?v=wsu2ukxmnik&list=WL&index=6&t=0s>)

2.10.2 Ruta y protocolo de actuación ante casos de violencia sexual detectada o cometida en la institución educativa.



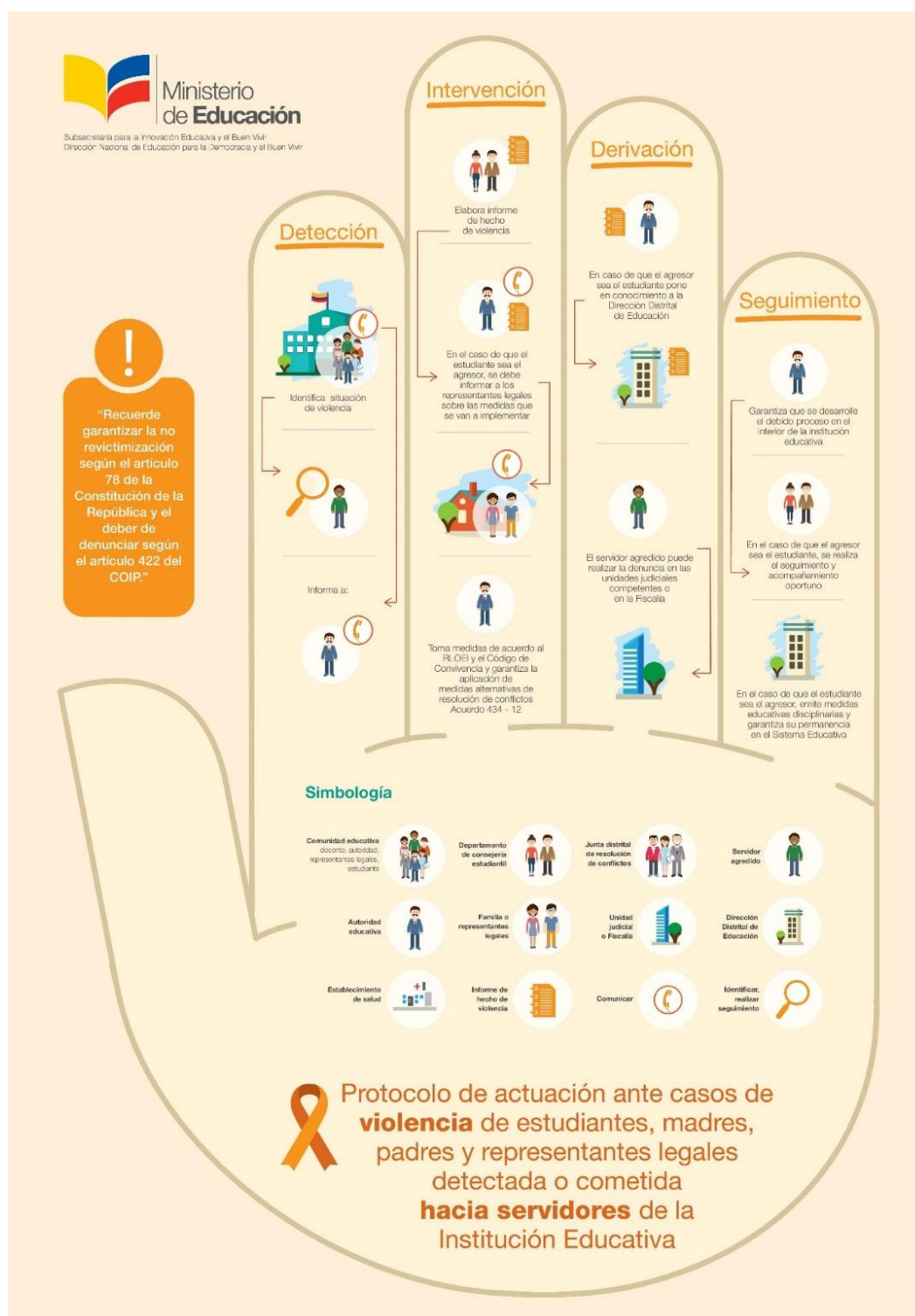
2.10.3 Ruta y protocolo de actuación frente ante casos de violencia institucional o intrafamiliar detectada o cometida dentro de la institución educativa.



2.10.4 Ruta y protocolos de actuación frente a casos de violencia entre pares detectados o cometidos en la institución educativa.



2.10.5 Ruta y Protocolo de actuación ante casos de violencia de estudiantes, madres y padres de familia y/o representantes legales hacia servidores de la institución educativa



3. Análisis de Resultados

3.1 Resultados de la encuesta sobre la socialización

Al finalizar la socialización de la guía “Convivencia Positiva”, se realizó una encuesta de nueve preguntas a cada uno de los participantes, tanto a docentes como a los representantes estudiantiles; con el objetivo de medir el impacto de la misma. Las encuestas se encuentran en anexos 2 y 3.

3.1.1 Resultados docentes:

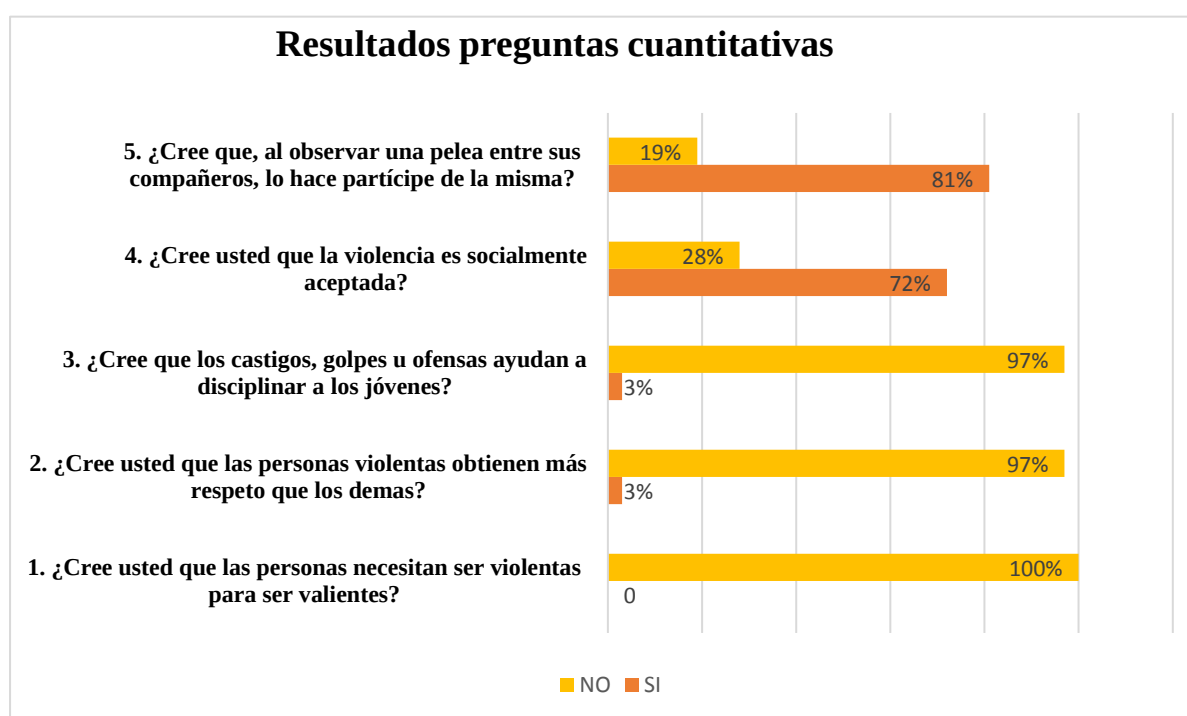


Figura 1

Se pudo observar que el 81% de los docentes consideran que el alumnado no cree que, al observar peleas entre sus compañeros, los hace partícipe de la misma, mientras que el 19% si lo considera. El 72% afirman que la violencia es socialmente aceptada, el 28% indica que no.

El 97% de profesores no consideran que los castigos, golpes u ofensas ayudan a disciplinar a jóvenes; finalmente el 100% no lo considera necesario ser violentos para ser valientes.

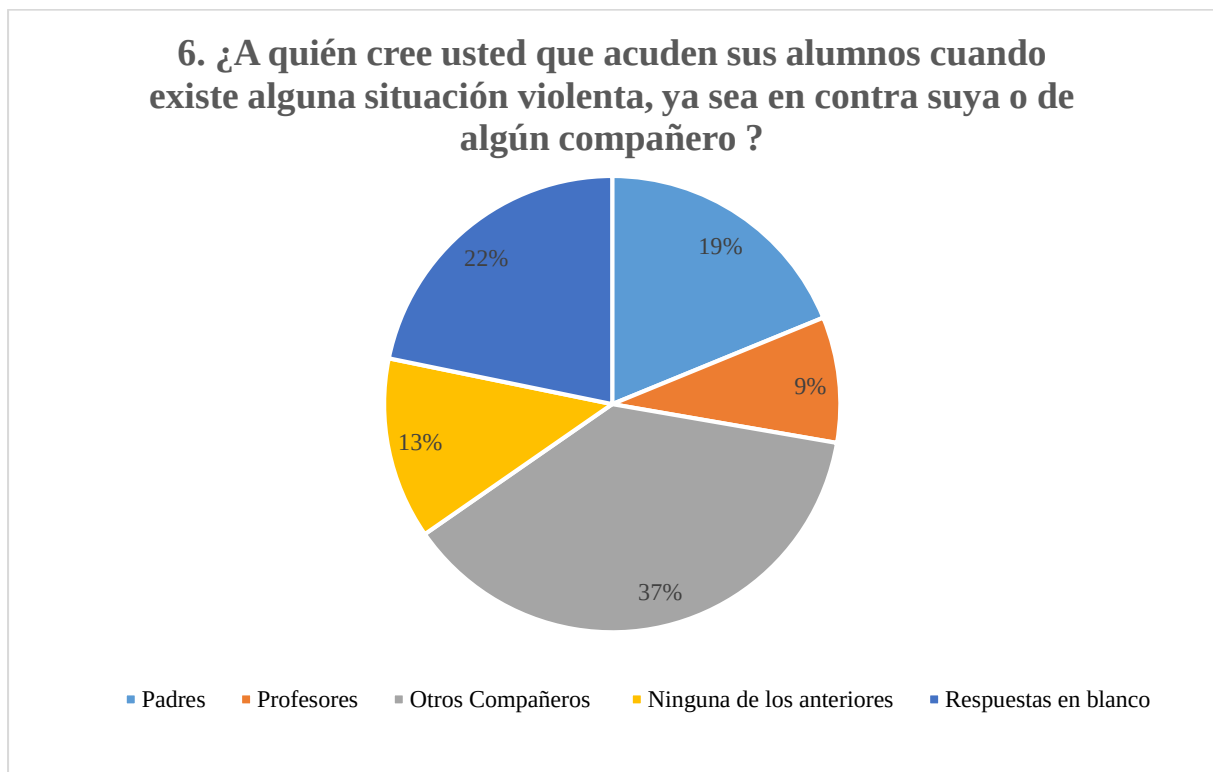


Figura 2

El 37% de docentes piensan que el alumnado recurre a otros compañeros cuando existe alguna situación violenta y el 22% a sus padres, el 13% a ninguno de los propuestos y el 9% a profesores. El 19% de los encuestados dejaron la pregunta en blanco.

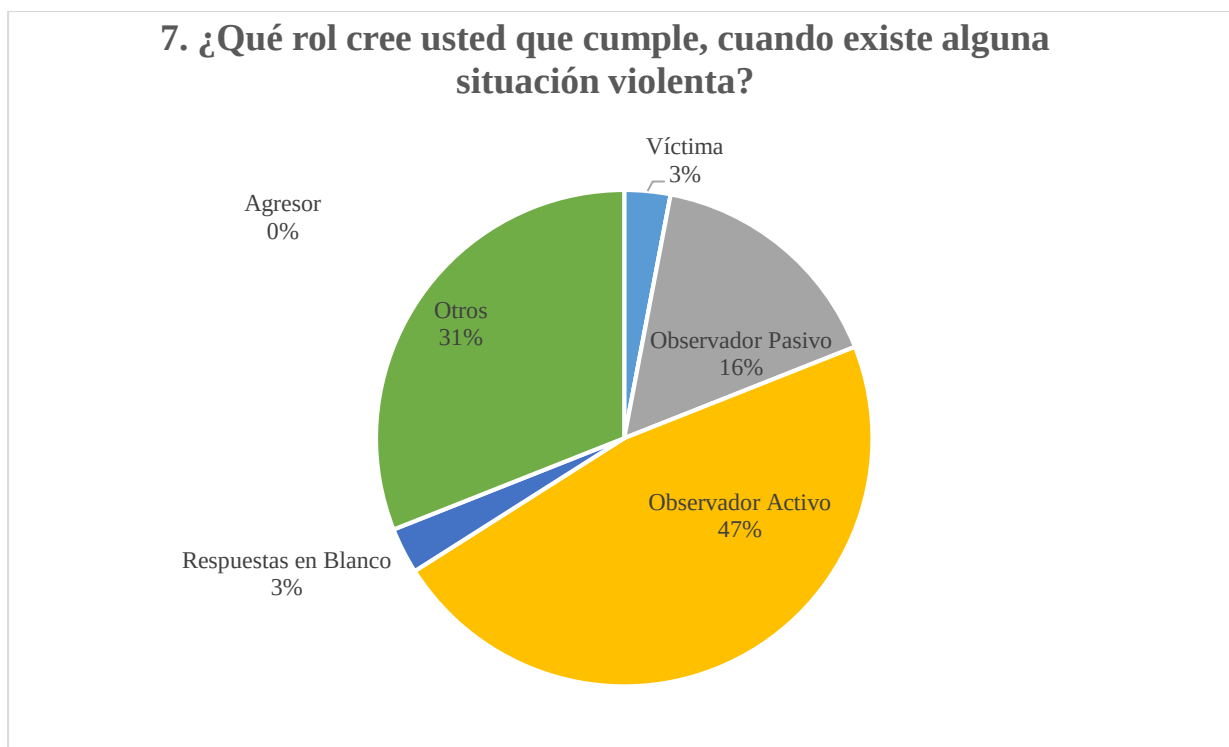


Figura 3

El 47% de encuestados se identifica como un observador activo frente a situaciones de violencia, seguidos por un 16% de docentes que permanecen como observadores pasivos, un 3% se identifican como víctimas y un 0% de encuestados se identifica como agresor.

Resultados preguntas cualitativas

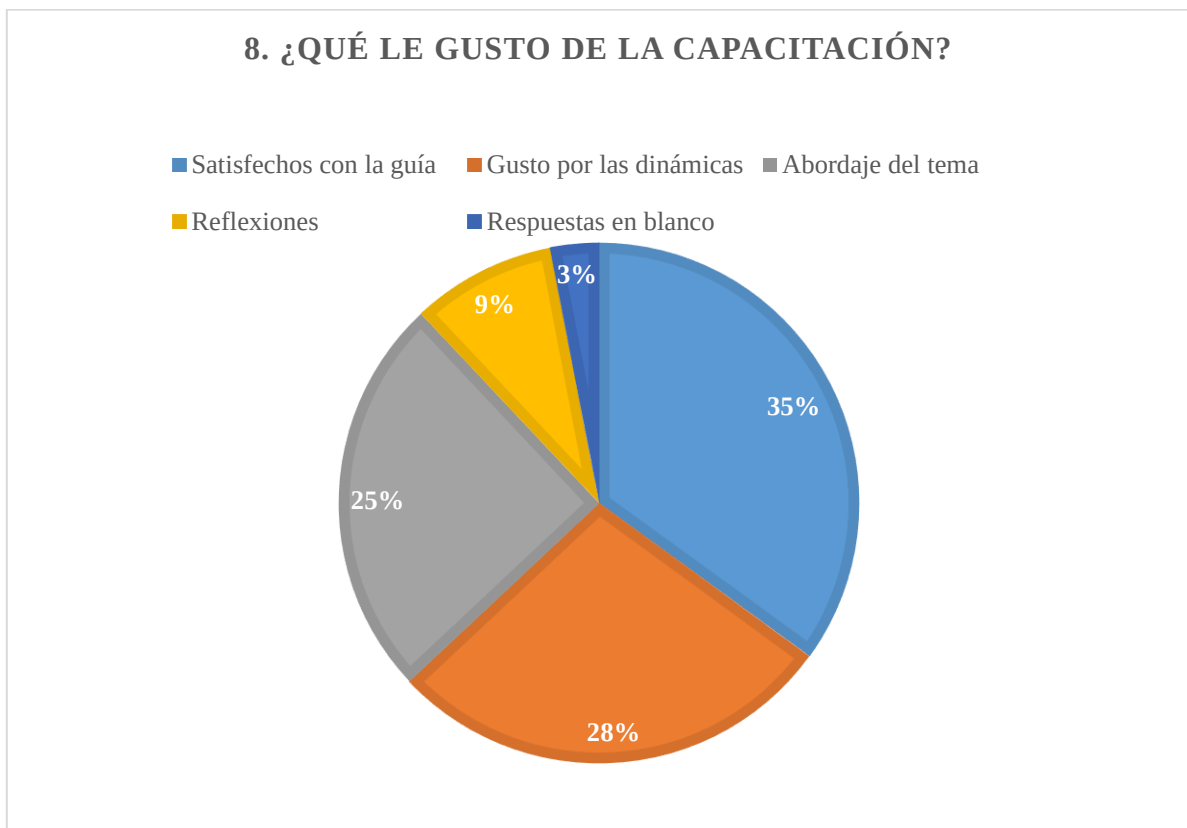


Figura 4

Con respecto a las respuestas cualitativas, el 35% de docentes señalaron que les gusto toda la socialización de la guía, el 28% indicaron que las dinámicas fue lo que más disfrutaron mientras que el 25% manifestaron que fue la manera en la que se abordó el tema, el 9% señalaron que fue las reflexiones lo que más les llamo la atención y el 3% dejaron la pregunta en blanco.

9. RECOMENDACIONES

- No dan recomendaciones
- Sugieren continuar socializando la guía con el resto de la institución.
- Ampliar temas abordados.

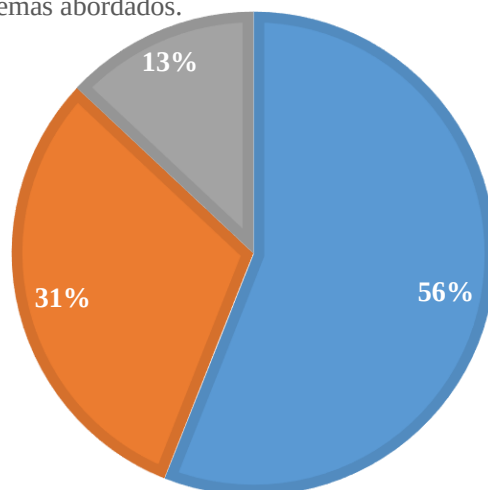


Figura 5

En la última pregunta, el 56% de encuestados no dieron ninguna recomendación, el 31% sugieren continuar socializando la guía con el resto de la institución y el 13% considera que se debe ampliar los temas abordados.

3.1.2 Resultados representantes estudiantiles



Figura 6

El 96% de estudiantes responde de manera afirmativa que el observar una pelea entre compañeros los hace partícipes de la misma, seguido por un 71% que cree que la violencia esta socialmente aceptada, por otro lado, un 100% de encuestados responde que no se necesita ser violentas para ser valientes, y un 92% indica que los castigos, golpes u ofensas no ayudan a disciplinar a los jóvenes, por ultimo un 54% no cree que las personas violentas obtienen más respeto que los demás.

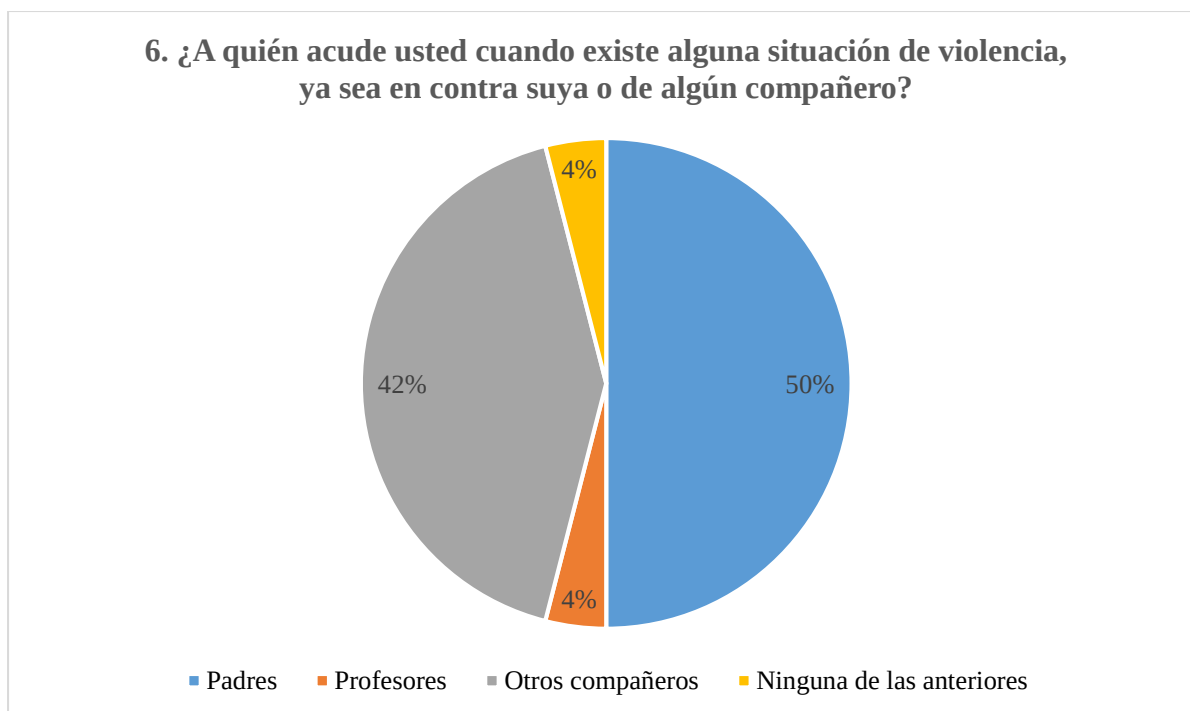
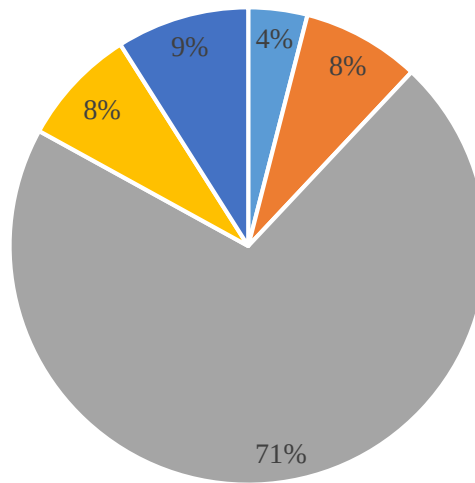


Figura 7

El 50% de los estudiantes acuden a sus padres cuando existe alguna situación de violencia, mientras que el 42% a otros compañeros y el 4% a los profesores; el 4% restante señaló ninguna de lo anteriores.

7. ¿Qué rol cree usted que cumple cuando existe alguna situación de violencia?



■ Agresor ■ Víctima ■ Observador Pasivo ■ Observador Activo ■ Otros

Figura 8

El 71% de los estudiantes se consideran observador pasivo cuando existe una situación violenta, el 9% afirman que otros, el 8% se consideran víctimas y el otro 8% observadores activos. El 4% son agresores.

Resultados preguntas cualitativas

¿Qué le gustó de la capacitación?

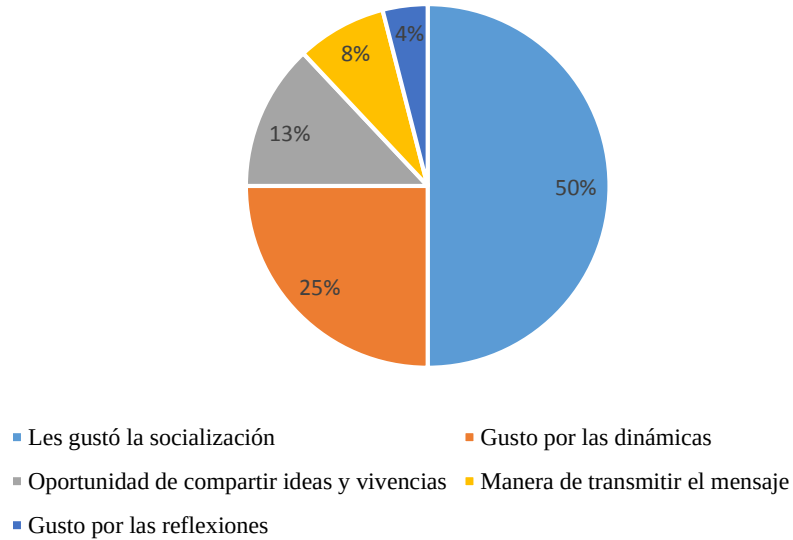


Figura 9

El 50% de los estudiantes consideran que les gustó toda la socialización, el 25% señalaron que las dinámicas es lo que más disfrutaron, el 13% manifestó que el compartir ideas y vivencias es lo que más les llamó la atención, el 8% indicaron que fue la manera de transmitir el mensaje y por último el 4% señalaron que las reflexiones les parecieron interesantes.

9. Recomendaciones

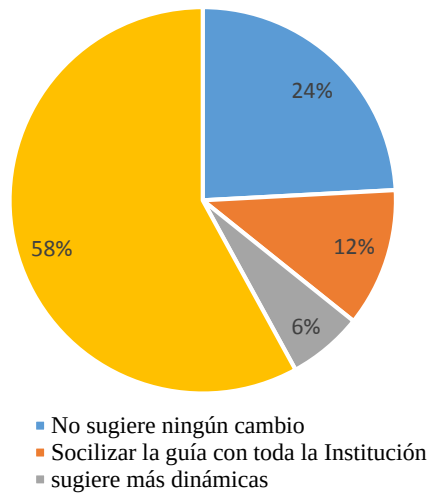


Figura 10

En relación a las recomendaciones, el 50% no sugirieron cambios, el 24% piensa que se debería socializar la guía con toda la institución, el 13% prefiere más dinámicas y el 13% restante les gustaría que la socialización de la guía sea más larga en relación con el tiempo.

3.2 Establecimiento de la línea base

El Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa “La Asunción”, reporta que en el año 2018-2019, recibió 470 casos que podrían estar relacionado con comportamientos violentos, lo que indica una prevalencia del 55% de estudiantes vinculados en algún tipo de violencia. Según el reporte emitido por el DECE, el 14% de casos receptados están relacionados al contexto familiar, 20% a conflictos emocionales, 13% a problemas conductuales y 29% a lo pedagógico.

Existen un total de 58 casos de estudiantes, que han sido derivados a uno o varios departamentos y entidades dedicadas a la protección de sus derechos, contando con un total de 113 derivaciones, de las cuales un 9% se han direccionado a la Junta cantonal, 7% a Fiscalía, 4% Distrito, 1% Juzgado de la niñez y adolescencia, 4% CRIE, 2% particular, 7% Centro externo, 4% Clínica, y hacia Inspección general por mediación de conflictos un 41% y 23% debido a problemas conductuales.

Los datos mencionados en los párrafos anteriores, fueron obtenidos del Informe emitido por el Departamento de Consejería estudiantil de la Unidad Educativa Asunción, el cual se encuentra adjunto en anexos (Anexo 1).

Estos datos, se pudieran utilizar a futuro para medir el impacto de la guía presentada, y dar continuidad a futuras intervenciones, los datos que se describen en la anterior sección, son un resumen del informe emitido por dicha Institución, y no todos podrían estar relacionados con conductas violentas, no se pudo obtener una cifra directa de casos vinculados con dicha problemática, ya que el DECE de la Unidad Educativa Asunción, clasifica de acuerdo al contexto familiar, problemas emocionales, conductuales y pedagógicos, sin indicar el motivo específico de intervención.

Discusión

El presente trabajo de titulación, tiene como propósitos; elaborar una guía de prevención ante conductas violentas, socializar con el personal docente, representantes estudiantiles y por último medir el nivel de conocimientos y satisfacción adquiridos en los talleres de socialización en la Unidad Educativa Particular “La Asunción”, para lo cual se realizó una encuesta al final de cada taller, con el fin de establecer una línea base en cuanto a la prevalencia de violencia en el centro educativo. La creación de la guía, se realizó mediante la investigación de proyectos homólogos que han tenido como objetivo prevenir la violencia y sus resultados han sido significativos.

Estados Unidos, vio la necesidad de implementar estrategias que tengan como objetivo principal la prevención de conductas violentas, por lo que se propuso el programa de “Universal school-base violence prevention”, el mismo que intenta prevenir la violencia en el ambiente educativo. 53 estudios sistemáticos de los mismos arrojaron como resultados que la creación de programas de prevención de violencia se asocia a la reducción de la misma, es decir las conductas violentas disminuyeron en un 29% en alumnos de colegio, 7% escuela y 32% preescolar (Botvin, s.f.). Los resultados también concluyen que los programas se han asociado con reducciones en la delincuencia, abuso de alcohol, sustancias y un mejor rendimiento académico (Botvin, s.f.). Dicho estudio corrobora la importancia de la creación de programas, guías que trabajen sobre esta problemática, por esta razón, hemos enfocado nuestra investigación en la creación de una guía, la misma que no solo está dirigida para los estudiantes, sino para toda la comunidad educativa, existen otros programas que trabajan por el mismo objetivo, y apoyan la necesidad de un abordaje holístico con una perspectiva ecológica, con la totalidad de sus implicados. Según el artículo *“Violencia Escolar: Abordaje preventivo e Intervención Holística”*, considera que la formación del profesorado, es fundamental para la prevención de violencia en las escuelas, lo cual concordamos, puesto que

los maestros son un modelo a seguir para los estudiantes, los mismo al tener conductas violentas pueden interferir en la adecuada formación del alumnado, los resultados de las encuestas realizadas a los docentes indican que aún existe un 3%, porcentaje que aunque no es alto, señalan que dentro de los docentes existe la idea de que los golpes, insultos y castigos ayudan a disciplinar a los jóvenes y un 19% creen que al observar una situación violenta, no lo convierte en parte de la misma, además durante la socialización de la mencionada guía pudimos confirmar cierto nivel de agresividad y comportamientos violentos normalizados; apoyándonos en el artículo de Rabadán José y Pérez Encarnación, es de vital importancia un abordaje tanto al estudiante como a los profesores y miembros que conforman el centro educativo (Rubio y Pérez, 2012); sin embargo, el enfoque holístico de nuestra guía abarca solo el ambiente escolar, no está dirigido para los padres de familia, si bien los contenidos y las diversas habilidades que propone la misma para el desarrollo de los estudiantes, puede afectar de manera indirecta a los padres, tutores de familia más no de manera directa como proponen los autores citados anteriormente.

La encuesta dio como resultado que el 46% de los representantes estudiantiles consideran que las personas violentas obtienen más respeto que los demás y el alto número de casos que llegan del DECE cada año con motivo de consulta relacionado con violencia nos llevó a la necesidad de investigar sobre el impacto positivo que tienen los programas aplicados en distintos países sobre la prevención de la violencia, y a su vez nos condujo a que se proponga la Guía de Prevención de conductas violentas “Convivencia Positiva”. La misma que como punto de partida, propone una psicoeducación en la que se aborda temas teóricos de la dinámica de la violencia, tales como conceptos básicos, diferencia entre agresividad y violencia, rol y rasgos del victimario, víctima y observador; consideramos importante impartir conceptos claves sobre el tema debido a que hay ciertos aspectos que aunque parecen ser obvios, mucha gente no está al tanto, por ejemplo uno de los resultado fueron que el 4% de estudiantes y el

19% de docentes, no consideran que con el hecho de observar una pelea y no tomar medidas, los convierte en cómplices. En Estados Unidos se ha creado un programa llamado *Life Skills Training* (LST), se basa en una clase que dura tres años, está dedicada a adolescentes, y tiene como objetivo prevenir el uso de violencia, el consumo de sustancias, entre otras conductas de riesgo. El programa consiste en 30 sesiones, en las cuales se enseña a los estudiantes temas como: autocontrol, manejo de habilidades sociales y la concientización sobre el uso y abuso de sustancias. Para dar a conocer el programa, se utilizan técnicas usando instrucciones, demostraciones, teorías, feedback y refuerzan conocimientos con la práctica. LST hizo un seguimiento tres meses después, de la intervención y los resultados fueron positivos, se redujo la delincuencia en un 32% a comparación del año anterior y la frecuencia de peleas entre compañeros se redujo a un 26% (Botvin, s.f.). Basándonos en estudios y programas que han tenidos resultados positivos, proponemos en esta guía diferentes estrategias optadas, en este caso nos centramos en la psicoeducación y sus beneficios, puesto que permite dar un conocimiento sobre la temática permitiendo reconocer la misma, saber identificar a sus implicados y las consecuencias, abriendo camino para una concientización y sensibilización sobre la violencia.

Uno de los puntos esenciales que consideramos en la guía, es la sensibilización, ya que permite un mayor involucramiento de los participantes tanto cognitiva como emocional, asociando con experiencias propias. El artículo “*Yo quiero, yo puedo... prevenir la violencia, Programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo*” indica que la sensibilización va direccionada hacia un entendimiento conceptual desde un enfoque reflexivo, por esta razón varios programas la han usado como herramienta, logrando cambios favorables en la actitud de los diferentes participantes, así como un mayor involucramiento en la problemática. Según el programa mencionado anteriormente, es fundamental promover una sensibilización con respecto a la violencia para que, de esta manera, se pueda lograr un cambio

conductual, actitudinal y normas sociales que la promueven (Pick, Leenen, Givaudan, y Prado, 2010). Durante la socialización de la guía con los maestros, la sensibilización fue un punto crucial, se pudo evidenciar una movilización en la mayoría de participantes ya que compartieron sus experiencias pasadas y se observó la expresión de emociones.

Otro aspecto que se consideró esencial es el desarrollo de la empatía, debido a la importancia de promover el conocimiento emocional propio y ajeno, al igual que comprender el contexto del otro, para así tener un mejor entendimiento de la situación y prevenir reaccionar de manera violenta. En un estudio llamado “*La Empatía y su relación con el Acoso Escolar*” realizado por Alberto Nolasco en Chile en el 2012, señala que existe una relación negativa entre empatía y acoso escolar debido a que, menor capacidad de sentir empatía por el resto, mayor tendencia a ser violento con los demás. Aunque dicha relación no es el único factor que ayude a identificar al victimario, sí se puede considerar la probabilidad de que las personas que puntúan bajo en empatía tienen mayor tendencia a participar en situaciones de acoso escolar en la posición de agresor. El autor también señala que el desarrollo de la empatía es sólo una variable protectora, pero en ningún caso es suficiente para prevenir que se de violencia entre compañeros. Sugiere que es preciso promover la empatía desde el ámbito educativo, ya que favorece las conductas afectivas; “*Reconocer la situación en que se encuentra la otra persona y darse cuenta de sus sentimientos, emociones y pensamientos facilita que se le comprenda y hace que se actúe afectivamente en las conductas de ayuda o apoyo emocional.*” (Nolasco, 2012)

Al igual que otras guías que trabajan en violencia, se vio necesario el entrenamiento en habilidades sociales como la asertividad, la cual favorece una comunicación adecuada, según los Investigadores en Psicología de la Universidad de Buenos Aires, el entrenamiento en asertividad, favorece a la disminución de conductas violentas en los adolescentes. En los talleres realizados tanto con maestros y con alumnos, se pudo ver claramente que si bien no tienen en claro la definición de “Asertividad” identifican el rol pasivo y agresivo de una

comunicación, estos resultados son semejantes a la investigación *“Asertividad y prevención del consumo de sustancias y violencia en la adolescencia”*. realizada en la Universidad de Buenos Aires. Se puede ver que la cultura de la violencia no difiere tanto a nivel de Latinoamérica, ya que en ambos estudios se pudo observar durante los talleres una identificación con un estilo agresivo de comunicación, viendo las respuestas violentas, como una herramienta útil para defenderse “Si me insultan, yo también le insulto, para no dejarme ver la cara”. De igual manera cierto porcentaje de alumnos y maestros se identifican con el rol pasivo, optando por ese rol para evitar “problemas” (Cardozo et, 2007).

Es importante el saber expresarse de manera adecuada, las habilidades sociales nos brindan herramientas para una buena comunicación, otro punto de nuestra guía es el entrenamiento en la negociación y mediación, para la resolución de conflictos con el objetivo de prevenir la violencia, apoyándonos en el artículo de Pamela Orpinas y Rebecca de los Ríos, *“La violencia: del conocimiento a la prevención”* el cual describe los resultados del Estudio Multicéntrico sobre Actitudes y Normas Culturales frente a la Violencia “proyecto ACTIVA”, el mismo que se desarrolló en varios países de Latino América, Centro América y España, como resultado principal está la relación de conductas violentas con la falta de habilidades para la resolución de conflictos, por lo que se ve necesario intervenciones destinadas a educar a la población sobre cómo manejar conflictos, lo cual permite una sociedad democrática, tolerante que respeta las diferencias (Orpinas y de los Ríos, 1999).

Como punto final de la guía, incluimos las rutas y protocolos de actuación para casos de violencia propuestas por el Ministerio de educación (2017), ya que según proyectos homólogos revisados con anterioridad e investigaciones previas, se concluye que es de vital importancia, el conocimiento adecuado sobre las rutas legales cuando se ha sido víctima de violencia, para poder frenar la misma y evitar que se repita, según el plan *“Combatiendo la violencia en las escuelas: Una perspectiva global”* que defiende y busca promover los derechos de todos los

niños, niñas y adolescentes para que puedan recibir una educación en entornos escolares protegidos y libres de violencia, expresa que tener claro las leyes y protocolos de actuación, es una estrategia integral para abordar la violencia infantil, ya que manifiesta claramente una prohibición legal de la violencia contra los niños, tanto en la escuela como en otros entornos, esto a su vez transmite un mensaje a la sociedad, que los actos violentos hacia los niños no son aceptables y van en contra de la ley (Office of the SRSg on Violence against Children, 2012). Según el Ministerio de Educación, el conocimiento de rutas y protocolos impide la revictimización, y a su vez brinda atención, protección, investigación y restitución inmediata de los derechos vulnerados de sus implicados (Ministerio de Educación). La Unicef, apoya lo mencionado, e indica que para prevenir la violencia es de vital importancia el conocimiento de rutas y protocolos de acción por parte de los docentes y que los alumnos tengan conocimiento de dichos protocolos puede promover un empoderamiento y la identificación de situaciones de violencia (El Comercio, 2017), las mismas que se encuentran naturalizadas, como pudimos observar en los talleres de socialización de la guía; por esto concluimos que el conocimiento de las rutas y protocolos de acción es una herramienta que brinda a la comunidad educativa una vía a seguir para asegurar la protección integral y la restitución de derechos de sus estudiantes (Montalvo, Pazmiño, & Romero, 2014)

Conclusiones generales:

- En el periodo lectivo 2018-2019 el departamento de consejería estudiantil DECE, de la Unidad Educativa particular “La Asunción”, tiene registrado 470 casos, que posiblemente estén relacionados con violencia, lo cual podría indicar una prevalencia del 55% de la misma, cifra significativa de violencia dentro de la Institución, por lo que concluimos necesaria la implementación de un proyecto que tenga como objetivo principal, disminuir la violencia dentro del Centro, mediante la creación de una guía “Convivencia Positiva”.
- El resultado final de nuestra investigación es la Guía de prevención de conductas violentas “Convivencia Positiva”, la misma se desarrolló mediante la revisión bibliográfica de proyectos homólogos, la guía contiene un sustento teórico y herramientas para una sensibilización, así como la compilación de técnicas que permitan desarrollar habilidades como la empatía, asertividad, negociación/mediación, por último, las rutas y protocolos de actuación frente a casos de violencia. Hemos concluido que dichos contenidos pueden ayudar a la prevención de la violencia dentro de la institución, apoyándonos en los resultados de los proyectos mencionados y su impacto positivo, de acuerdo a una revisión bibliográfica previa.
- El segundo objetivo de nuestro trabajo de titulación fue socializar con docentes y representantes estudiantiles la Guía “Convivencia Positiva”, la misma que obtuvo un resultado positivo, ya que los participantes, se mostraron activos y mostraron interés en la temática, involucrándose en la participación para prevenir la misma, logrando una sensibilización sobre la temática; sin embargo, el tiempo fue escaso lo que nos impidió profundizar ciertos temas.
- Finalmente se realizó una encuesta a los participantes sobre la socialización de la Guía, la misma que nos permitió evaluar el nivel de conocimientos adquiridos por los estudiantes y

docentes sobre su contenido. Los resultados fueron positivos, ya que pudieron identificar cómo funciona la dinámica de la violencia y quiénes son sus implicados, así como las medidas para prevenir la misma. de esta manera concluimos con evidencias el impacto de positivo de nuestra guía.

Recomendaciones

- Debido a las estadísticas significativas sobre casos de violencia escolar, a nivel mundial; se ha visto necesario la implementación de programas que trabajen sobre dicha problemática, por esta razón se recomienda continuar con la réplica de la guía “Convivencia Positiva”, de manera longitudinal, para poder continuar con el objetivo principal de prevención de violencia, y realizar un seguimiento sobre el impacto de la misma.
- Se recomienda que la Guía “Convivencia Positiva” se replique en otras instituciones educativas, tanto privadas como públicas; como herramienta para lograr una cultura de paz.
- Se recomienda que la guía “Convivencia Positiva”, se actualice, cada año, adaptándose a las necesidades sociales del contexto en que se desarrolle, ampliando conceptos o incrementando nuevas actividades o técnicas.
- Al ser la violencia una temática de aprendizaje social, recomendamos que se socialice la guía a los padres de familia, con el objetivo de tener un mayor impacto en los estudiantes y en la sociedad.
- Con el objetivo de poder profundizar cada actividad, y generar un mayor impacto se recomienda realizar los talleres de socialización con una mayor disposición de tiempo.

Bibliografía

Albertos, F. (2012). Konrad Lorenz : *Sobre la agresión: el pretendido mal* . Alicante:

Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012.

Álvarez Roales, E. (2015). violencia escolar: variables predictivas en adolescentes gallegos.

Orense, Galicia, España.

Armero Pedreira, P., Bernardino Cuesta, B., y Bonet de Luna, C. (oct/dic de 2011). *Acoso*

escolar Bullying. Obtenido de SciELO:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1139-76322011000600016&lng=es&tlng=es

Arias Gallegos, W. (2013). *Unife*. Obtenido de agresión y violencia en la adolescencia: la

importancia de la familia:

http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2013/13_arias.pdf

Balart Gritti , J. (2013). La empatía: La clave para conectar con los demás.

Basulto Tejedor, L. (s.f.). *tiching*. Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de

<http://ec.tiching.com/link/727543>

Berja Pujazón, M. (2019). *Bases Neurobiológicas de la Agresión*. Obtenido de Universidad

de Jaén:

http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/9788/1/Berja_Pujazn_Mara_de_las_Nieves_TFG_Psicologa.pdf

Borja Pérez , A., & Pío Robles, S. K. (2013). *Save de Children*. Obtenido de Guía para la

Detección y Seguimiento de casos de Violencia y Abuso infantil:

<https://www.savethechildren.mx/sci-mx/files/dd/dd4ba21c-2ada-4968-a8dc-b3bafd53b64e.pdf>

Botvin, G. J. (s. f.). School-Based Violence Prevention | Health Impact in 5 Years | Health System Transformation | AD for Policy | CDC. Recuperado 8 de octubre de 2019, de Blueprints

website: <https://www.cdc.gov/policy/hst/hi5/violenceprevention/index.html>

Budjac Corvette, B. A. (2011). *Técnicas de negociación y resolución*. (M. 2. PEARSON EDUCACIÓN, Ed.) Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de <https://www.carec.com.pe/biblioteca/biblio/5/79/Libro%20pensamiento%20sist%C3%A9mico%20y%20negociaci%C3%B3n.pdf>

Cabrera, P. A. (2010). Aprendizaje vicario, efecto mimético y violencia de género. Obtenido de Aconsejame.net: <http://www.aconsejame.net/doc-violenciagenero-documento.pdf>

Calvo González, G., y Camacho Bejarano, R. (2014). *La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje*. Obtenido de SciELO: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000100022

Cardozo, G., Dubini, P. M., Ardiles, R., Tuja, B. M., Fantino, I., Lucero, M. F. y P., y S, ra. 2007. Asertividad y prevención del consumo de sustancias y violencia en la adolescencia. 4.

Castro Perea, O. (2007). *Descubiertas las bases neurológicas de la agresión humana*. Obtenido de Tendencias 21: https://www.tendencias21.net/Descubiertas-las-bases-neurológicas-de-la-agresión-humana_a1906.html

Chapi Mori, J. L. (2012). *Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad*. Obtenido de Revista Electrónica de Psicología Iztacala: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38310922/AGRESION_LECTURA.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DUNA_REVISION_PSICOLOGICA_A_LA

S_TEORIAS_D.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F2019091

Contini, N. (2015). *Agresividad y habilidades sociales en la adolescencia. Una aproximación conceptual*. Obtenido de Dialnet: file:///C:/Users/Cr7/Downloads/Dialnet-AgresividadYHabilidadesSocialesEnLaAdolescencia-5645294.pdf

Cook, G. (2011). *Scientific American*. Obtenido de <https://www.scientificamerican.com/article/history-and-the-decline-of-human-violence/>

Cortés Rodas, F. (2001). La política y la violencia en el pensamiento de Nicolás Maquiavelo. *Estudios Políticos*, 204.

Darwin, C. (1859). *El origen de las especies por medio de la selección natural*. London: Jonh Murray.

Domingo, M. (2002). *Naturaleza humana y estado de educación en Rousseau: la sociedad*. Obtenido de Dialnet: file:///C:/Users/Cr7/Downloads/Dialnet-NaturalezaHumanaYEstadoDeEducacionEnRousseau-244122.pdf

El Comercio . (2017). El protocolo frente a situaciones de violencia escolar se difunde en talleres en Guayaquil. Retrieved from El Comercio: <https://www.elcomercio.com/tendencias/protocolo-violencia-escuelas-talleres-guayaquil.html>

Falcón, M. (2001). *La heredera Anna Freud*. Obtenido de Area 3. Cuadernos de temas grupales e Institucionales: <http://www.area3.org.es/sp/item/22/M.%20I.%20Falc%C3%B3n:%20La%20heredera%20Anna%20Freud>

- Funes Lapponi, S. (2013). *RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA ESCUELA: UNA HERRAMIENTA PARA LA CULTURA DE PAZ Y LA CONVIVENCIA*. Obtenido de Contextos Educativos Revista de Educación:
<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/466/430>
- García Villanueva, J., De la Rosa Acosta, A., y Castillo Valdés, J. (2011). *Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato*. Obtenido de Scielo:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a32.pdf>
- Guzmán, G. (s.f.). *Las 4 teorías de la agresividad principales: ¿cómo se explica la agresión?* Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/psicologia/teorias-de-agresividad>
- Jiménez Bautista, F. (2012). *SciELO*. Recuperado el Septiembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100001&lng=es&tlng=es.
- Llévano Parra, D. (2013). *Dialnet*. Obtenido de Vanguardia Psicológica:
<file:///C:/Users/Cr7/Downloads/Dialnet-NeurobiologiaDeLaAgresion-4815164.pdf>
- Maeso, J. (2017). *El Tesoro de Pazita materiales para educar en paz*. Obtenido de UNICEF:
<https://www.unicef.org/ecuador/Pazita-min.pdf>
- Ministerio de Educación, World Vision, UNICEF. (2015). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador: Violencia entre pares en el sistema educativo*.
- Montagu, A. (1983). La violencia humana es un mito. *El País*, 3-4. Obtenido de <http://ml.ci.uc.pt/mhonarchive/archport/docxvqoWjETCW.doc>
- Montalvo, T., Pazmiño, G., y Romero, J. (2014). Ruta de Protección y Restitución de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes . Retrieved from Compina:

<http://coproder.com/wp-content/uploads/Ruta-de-Proteccion-y-Restitucion-de-Derechos-de-NNA-1.pdf>

Montoya, V. (2006). *Teorías de la violencia humana*. Obtenido de razón y palabra:

<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=199520728015>

Nolasco Hernández, A. (2012). La Empatía y su relación con el Acoso Escolar . Revista de Estudios y Experiencia en Educación, 50-51.

Office of the SRSG on Violence against Children. (2012). Oficina de la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños. Retrieved from *Combatiendo la violencia en las escuelas: Una perspectiva global*:

https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/documents/publications/tackling_violence_in_schools_spanish.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2014). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 2019, de <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2017). *Violencia Contra la Mujer*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud : <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Orpinas, P., y de los Ríos, R. (1999). La violencia: Del conocimiento a la prevención. Revista Panamericana de Salud Pública, 5, 211-214. <https://doi.org/10.1590/S1020-49891999000400003>

Ortega Ruiz, R., y Mora Merchán, J. (1997). AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA. EL PROBLEMA DE LA VICTIMIZACIÓN EN ESCOLARES. Obtenido de Revista de educación: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/75587/Presentaci%C3%B3n.%20Agr>

esividad%20y%20violencia.%20El%20problema%20de%20la%20victimizaci%C3%B3n%20entre%20escolares.pdf?sequence=1

Palomero Pescador, J. E., y Fernández Domínguez , M. R. (2001). *Dialnet*. Obtenido de

Revista Interuniversitaria de formación del profesorado:

file:///C:/Users/Cr7/Downloads/Dialnet-ViolenciaEscolarUnPuntoDeVistaGlobal-118100.pdf

Pick, S., Leenen, I., Givaudan, M., y Prado, A. (2010). <<Yo quiero, yo puedo... prevenir la violencia>>: Programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo. *Salud mental*, 33(2), 145-152.

Quintana Zurita, Y., Rosero Moncayo, J., Serrano Salgado, J., Pimentel Bolaños, J. L.,

Camacho Zambrano, G., Larrea M., C., & Mendoza, C. (2014). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ECUADOR: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Quito, Ecuador: El Telégrafo.

Rabadán Rubio, José Antonio, y Hernández Pérez, Encarnación (2012). VIOLENCIA

ESCOLAR: ABORDAJE PREVENTIVO E INTERVENCIÓN

HOLÍSTICA. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*,

1(1), undefined-undefined. [fecha de Consulta 17 de Octubre de 2019]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349832342072>

Ramírez , C. A., y Arcila, W. O. (2013). *Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar*. Obtenido de Dialnet:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5468350>

Rubio Campos, J., Chávez Elorza, M., y Rodríguez Ramírez, H. (2016). *Significados, causas y efectos de la violencia social entre la juventud en Monterrey, Nuevo León, México*.

Obtenido de SciELO: <http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n32/1657-6357-soec-32-00085.pdf>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2014). *Poner fin a la violencia en la escuela: guía para los docentes*. Obtenido de UNESCO Biblioteca digital: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184162_spa

Vegas Aranburu, J. I. (1999). ¿Qué podemos decir hoy sobre la violencia en la prehistoria? *Zainak*.

Yugueros García, A. (2014). LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: CONCEPTOS Y CAUSAS. Toledo, España: Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales.

Zavaleta Betancourt , J. A. (2018). *Scielo*. (S. (Méx.), Editor) Recuperado el Mayo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732018000100151&lang=es

Conde Vélez , S., & Ávila Fernandez , J. (2018). *Psychology, Society, & Education*. Obtenido de Influencia de los observadores sobre la agresión y el sentimiento de maltrato escolar:
http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/15061/Influencia_de_los_observadores.pdf?sequence=2

Cooperativa.cl. (2011). *Cooperativa.cl*. Obtenido de Conozca siete señales para identificar si su hijo es víctima de bullying:
<https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/violencia-escolar/conozca-siete-senales-para-identificar-si-su-hijo-es-victima-de-bullying/2011-03-09/163909.html>

- Cornelia i Canais, J., & Llusent i Guillamet, A. (2014). *Seap.org*. Obtenido de Agresividad y violencia en el niño y en el adolescente : https://sepeap.org/wp-content/uploads/2014/02/Ps_inf_agresividad_violencia.pdf
- Corrales Pérez, A., Quijano León, N., & Góngora Coronado, E. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Enseñanza e investigación en psicología*, 60.
- Daney, M. E. (2018). *educapeques.com*. Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de actividades para aprender a convivir y compartir en el aula: https://www.educapeques.com/recursos-para-el-aula/juegos-para-ninos/actividades-compartir-en-el-aula.html#El_juego_de_la_gallinita_ciega
- El Universal . (2014). *El siglo de Torreón*. Obtenido de Víctima y victimario: dos caras de una misma violencia: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/957612.victima-y-victimario-dos-caras-de-una-misma-violencia.html>
- Emilio. (2010). *Actividades para desarrollar la Asertividad*. Recuperado el 25 de julio de 2019, de Educa Rueca: <http://www.educarueca.org/spip.php?article955>
- Filippetti, V. A., Richaud, M. C., & López, M. B. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances de Psicología Latinoamericana*, 38.
- Gaeta González, L., & Galvanovskis Kasparane, A. (2009). Asertividad: Un Análisis Teórico-Empírico. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(2), 403-425.
- Gallardo, C. P. (2018). *Psicologia Online*. Obtenido de Actividades y juegos para trabajar empatía en niños: <https://www.psicologia-online.com/actividades-y-juegos-para-trabajar-la-empatia-en-ninos-3672.html>

- Gaviria, A. B. (2012). El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser. *Revista Senderos Pedagógicos*.
- Górriz Plumed, A. B. (2009). *Universitat Jaume*. Obtenido de Roles Implicados en el acoso escolar:
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10530/gorriz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- <http://asociacionpactum.org>. (2019). *CUENTOS-INFANTILES-MEDIACION*. Obtenido de <http://asociacionpactum.org/wp-content/uploads/2016/04/CUENTOS-INFANTILES-MEDIACION-Dep.Legal-ilovepdf-compressed.pdf>
- Humanium. (2014). *Humanium*. Obtenido de Niños Violentos:
<https://www.humanium.org/es/ninos-violentos/>
- Krug, E. (2014). *Organización Mundial de la Salud* . Obtenido de La violencia puede afectar a cualquiera: <https://www.who.int/mediacentre/commentaries/violence-prevention/es/>
- López, V. F. (2018). *Perfil de una persona empática*. Obtenido de <https://www.webconsultas.com/mente-y-emociones/emociones-y-autoayuda/perfil-de-una-persona-empatica-13038>
- Ministerio. (2017). *ministerio de educacion*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf
- Moyano, M., & Muñoz , X. (2018). PROGRAMA: MANUAL DE DESARROLLO PERSONAL “MI PROYECTO DE VIDA UDA”. *Universidad del Azuay*.
- Moyano, M., & Muñoz, X. (2018). Programa: Manual De Desarrollo Personal “Mi Proyecto De Vida Uda” . *Universidad del Azuay*.

Muñoz Martinez, A. (s.f.). *Lifeder.com*. Recuperado el 5 de Agosto de 2019, de 10 dinamicas para la resolucion de conflictos: <https://www.lifeder.com/dinamicas-resolucion-conflictos/>

Organización mundial de la salud. (2012). *Organización mundial de la Salud*. Obtenido de Violencia: <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Ortega Ruíz, R. (2018). *Pensamiento Crítico*. Obtenido de Víctimas, agresores y espectadores.: <http://www.pensamientocritico.org/rosort1104.htm>

Robredo, C. (1995). *La tolerancia a la frustración en relación al grado de asertividad que tienen los vendedores comisionistas electrodomésticos*. México: Tesis de Licenciatura en Psicología.

Rodríguez Ruiz, C. (2018). *Juego para desarrollar la asertividad en niños*. Recuperado el 25 de julio de 2019, de Educa y aprende: <https://educayaprende.com/juego-educativo-para-desarrollar-la-asertividad/>

Rodríguez Ruiz, C. (2019). *Un bonito vestido: Cuento infantil para educar en una comunicación asertiva*. Recuperado el 3 de agosto de 2019, de Educa y Aprende: <https://educayaprende.com/cuento-infantil-bonito-vestido/>

Anexos

Anexo 1: Informe del Departamento de consejería estudiantil de la Unidad Educativa Asunción, sobre los casos receptados en el periodo 2018-2019

Departamento de Consejería Estudiantil

Estadística Año Lectivo

2018- 2019

RESPONSABLE:

LIC. ROSSANA VÁZQUEZ

Introducción:

El presente documento contiene un abstract de información correspondiente al Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa La Asunción del año 2018- 2019, fue elaborado con la finalidad de que la autoridad conozca el trabajo realizado por el DECE y las diferentes situaciones que se han presentado durante el presente año lectivo. Se hace entrega del presente documento con autorización de la Mst. Eliana Bojorque, para fines de investigación universitaria, coordinada con la Mst. Fernanda Coello en reunión mantenida en el DECE el día Viernes 21 de octubre de 2019.

Se solicita que la información recibida sea manejada de manera cautelosa y se la utilice de manera positiva propendiendo que sirva para mejoras a nivel institucional.

RESULTADOS GENERALES DECE 2018- 2019:

	MOTIVO DE ABORDAJE				ESTADO CASOS		
AEGB/ BACHILLERATO	familiar	emocional	conductual	pedagógico	inicio	proceso	cierre
CLINICA COLEGIO	28	26	19	12	4	22	17
TERCERO DE BACHILLERATO	36	65	22	52	1	25	66
SEGUNDO DE BACHILLERATO	14	28	26	76	0	42	52
PRIMERO DE BACHILLERATO	17	31	10	56	5	27	23
DÉCIMOS AEGB	13	25	27	21	0	45	0
NOVENOS AEGB	21	13	12	31	0	38	9
OCTAVOS AEGB	29	56	25	38	4	34	32
PSIC. CLÍNICA ESCUELA	19	47	32	2	4	33	17
SÉPTIMOS AEGB	4	2	2	13	0	16	1
SEXTOS AEGB	0	3	6	7	0	15	0
QUINTOS AEGB	9	6	10	9	3	16	3
CUARTOS AEGB	13	7	9	7	5	13	1
TERCEROS AEGB	19	7	12	6	5	11	7
SEGUNDOS AEGB	1	0	2	8	1	5	5
PRIMEROS AEGB	2	1	5	3	0	8	1
TOTAL	225	317	219	341	32	350	234

MOTIVO DE ABORDAJE	
familiar	225
emocional	317
conductual	219
pedagógico	341

TOTAL DE INTERVENCIONES: 17

Nº	AEGB/ BACHILLERATO	PARALELO	DERIVADO A:									
			JUNTA CANTONAL	FISCALÍA	DISTRITO	JUZG NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	CRIE/UDAI	DENUNCIA PARTICULAR	CENTRO EXTERNO	CLÍNICA/ HOSPITAL	MEDIACIÓN CONFLICTOS	CONDUCTA
1	ASPIRANTE	N/A	1		1							
2	10MO	4	1	1	1				1		1	1
3									1		1	
4	1ERO	D	1	1							1	1
5	6TO	D										1
6	3ERO											1
7	1ERO BACHILLERATO	5							1			
8	2DO BACHILLERATO	D										1
9	10 MO										1	
10	8VO											1
11	6TO											1
12	8VO	3									1	
13	2DO BACHILLERATO						1			1		
14	8VO	3									1	
15	2DO BACHILLERATO							1			1	
16	2DO BACHILLERATO										1	
17	8VO	6									1	
18	3ERO											1
19	3ERO BACHILLERATO		1	1								
20	3ERO BACHILLERATO	4.2									1	1
21	3ERO BACHILLERATO	4.2									1	1
22	3ERO BACHILLERATO										1	1
23	10 MO											1

24	7MO	D	1	1				1				
25	2DO BACHILLERATO									1		
26	10MO		1	1								
27	2DO BACHILLERATO	1	1								1	1
28	2DO BACHILLERATO	1	1								1	1
29	8VO	3										1
30	6TO	D									1	
31	9NO										1	1
32	9NO										1	1
33	9NO	5				1						
34	8VO								1			
35	2DO BACHILLERATO	7								1		
36	10MO	6									1	
37	10MO 1	1									1	
38	7MO										1	
39	8VO		1	1					1		1	1
40	7MO		1	1					1		1	1
41	10MO	4	1	1					1		1	1
42	8VO										1	
43	10MO						1				1	
44	3ERO BACHILLERATO										1	
45	10MO							1			1	
46	9NO										1	1
47	2DO BACHILLERATO				1				1	1	1	1
48	2DO BACHILLERATO						1				1	
49	10MO	6									1	1
50	8VO								1		1	
51	8VO	2							1		1	1
52	6TO	E							1		1	1
53	3ERO BACHILLERATO										1	1
54	10MO	3									1	1
55	10MO	3									1	1
56	10MO	3									1	1
57	10MO	3									1	1
58	7MO	E	1	1							1	1
59	7MO	E	1	1							1	1
60	9NO	6									1	
61	10MO	3	1	1	1						1	1
62	10MO	3	1	1	1						1	1
63	6TO	E	1	1							1	1
64	9NO	5	1								1	

65												1	
66												1	
67	7MO											1	1
68	5TO	D				1						1	1
69	2DO BACHILLERATO	6	1	1									1
70	8VO	6							1			1	1
71	6TO	D										1	
72													1
73	1ERO	B										1	
74												1	1
75	7MO	B										1	1
76												1	1
77	RETIRADO		1	1								1	1
78	2DO	B										1	
79	9NO	4										1	
80	3ERO BACHILLERATO											1	
81	3ERO	B										1	1
82												1	
83	4TO		1	1									
84	9NO		1										
85	8VO	6										1	
86	8VO	4										1	
87	2DO BACHILLERATO	5						1				1	
88	2DO BASICA		1										
89	10MO	6										1	
		22	16	5	2	3	4	12	4	66		45	

Es todo cuanto puedo informar esperando que la información proporcionada sirva para establecer procesos de seguimiento y mejora de la institución educativa.

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente

Lic. Rossana Vázquez

COORDINACIÓN DECE INSTITUCIONAL

Anexo 2: Encuesta a docentes

Encuesta “Convivencia Positiva”

Dirigida a docentes de la Unidad Educativa “La Asunción”.

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

Edad:

Sexo:

1. ¿Cree usted que las personas necesitan ser violentas para ser valientes?	SI	NO
2. ¿Cree usted que las personas violentas obtienen más respeto que los demás?	SI	NO
3. ¿Cree que los castigos, golpes u ofensas ayudan a disciplinar a los niños?	SI	NO
4. ¿Cree usted que la violencia es socialmente aceptada?	SI	NO
5. ¿Cree que, al observar una pelea entre sus compañeros lo hace partícipe de la misma?	SI	NO
6. ¿A quién cree usted que acuden sus alumnos cuando existe alguna situación violenta, ya sea en contra suya o algún compañero? A. Padres B. Profesores C. Otros compañeros D. Ninguna de las anteriores		
7. ¿Qué rol cree usted que cumple cuando existe alguna situación violenta? A. Agresor B. Víctima C. Observador Pasivo D. Observador Activo E. Otros: _____		

8. ¿Qué me gustó de la capacitación?

9. Recomendaciones:

Anexo 3: Encuesta a estudiantes

Encuesta “Convivencia Positiva”

Dirigida a estudiantes de la Unidad Educativa “La Asunción”.

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

Edad:

Sexo:

1. ¿Cree usted que las personas necesitan ser violentas para ser valientes?	SI	NO
2. ¿Cree usted que las personas violentas obtienen más respeto que los demás?	SI	NO
3. ¿Cree que los castigos, golpes u ofensas ayudan a disciplinar a los niños?	SI	NO
4. ¿Cree usted que la violencia es socialmente aceptada?	SI	NO
5. ¿Cree que, al observar una pelea entre sus compañeros lo hace partícipe de la misma?	SI	NO
6. ¿A quién acude usted cuando existe alguna situación violenta, ya sea en contra suya o algún compañero? A. Padres B. Profesores C. Otros compañeros D. Ninguna de las anteriores		
7. ¿Qué rol cree usted que cumple cuando existe alguna situación violenta? A. Agresor B. Víctima C. Observador Pasivo D. Observador Activo E. Otros: _____		

8. ¿Qué me gustó de la capacitación?

9. Recomendaciones: